



FORMANDO PARTE DEL TRABAJO SOCIAL

Diálogos disciplinares para resignificar la reflexividad y la posicionalidad en intervenciones sociales situadas y feministas interseccionales.

Monografía para optar al Título de Trabajadora Social

Estudiante: Karina Paloma Guerra Pinto
Profesora guía: Lelya Troncoso Pérez
Núcleo Género y Diversidad: Abordajes Feministas Interseccionales.

Santiago, 2 de marzo del 2020

Agradezco profundamente a quienes me han acompañado en este camino desde hace cinco años y que fueron parte fundamental de este proceso de titulación.

A mi madre, a mi hermana y a mi abuela, una generación completa de mujeres que me ha enseñado a resistir en un mundo que no estaba hecho a nuestra medida.

A mis amadas amigas humanas y no humanas, sus afectos y cuidados ilustran precisamente el mundo feminista con el que estoy soñando (y que estamos construyendo).

A mi compañero, por siempre creer en mi escritura, incluso cuando ni yo misma pude hacerlo.

Y a mis queridas profesoras Lelya y Caterine, que afectuosamente siempre me enseñan a observar el mundo con sentidos críticos y feministas.

INDICE

| | |
|---|--------|
| 1. Introducción | - 3 - |
| 1.1 <i>¿Qué significa formar parte del trabajo social?</i> | - 3 - |
| 1.2 <i>Una premisa políticamente afectada</i> | - 5 - |
| 2. Planteamiento del problema | - 10 - |
| 2.1 <i>¿Desde qué escenario proponemos una intervención social situada y feminista interseccional?</i> | - 11 - |
| 2.2 <i>Dicotomías problemáticas: el problema de la posición en la intervención</i> | - 13 - |
| 3. Hallazgos | - 19 - |
| 3.1 <i>“Es importante dónde encontramos el feminismo; es importante de quién nos viene el feminismo” (Ahmed, 2017, p. 18): posibilidades y desafíos en torno a una intervención social situada y feminista interseccional</i> | - 20 - |
| 3.2 <i>It is the theory driven by the flesh (Alvarez, 2016, p.112): esbozos en torno a una intervención social implicada y un trabajo social críticamente reflexivo.</i> | - 25 - |
| 4. Conclusiones | - 34 - |
| 5. Bibliografía | - 36 - |

1. Introducción

La siguiente introducción está organizada en dos partes con el fin de mejorar la comprensión de los próximos apartados que estructuran este informe, así como también las propuestas teórico-políticas y la premisa específica que busco desarrollar a continuación. Primero, el presente apartado “¿Qué significa formar parte del trabajo social?” busca caracterizar los lugares de enunciación que le darán sentido a la retórica particular bajo la cual se inscribe esta monografía de titulación. Es importante destacar que estas formas específicas de enunciación, aunque parezcan desobedientes a los sentidos tradicionalmente académicos, se sustentan bajo las premisas de epistemologías feministas que aportan a la resignificación de la investigación a través de políticas de localización, reinstalando la cuestión de la reflexión y la responsabilidad de la teoría feminista en la transformación social (Koobak & Thapar-Bjorkert, 2014).

Así, en esta primera parte de la introducción me gustaría dejar planteada la cuestión de ¿cómo estamos escribiendo, desde dónde y para qué? Con el fin de establecer una relación intrínseca entre las formas de enunciación y las disputas por las significaciones que queremos construir en el trabajo social desde una perspectiva feminista interseccional. Esto guarda coherencia con las apuestas teóricas que guían el espíritu del presente trabajo, pero también se relaciona con los horizontes éticos que me impulsan a optar por el título de trabajadora social.

Posteriormente, el apartado “Una premisa políticamente afectada” establece líneas argumentales que declaran mis posiciones ético-activistas coherentes con enfoques feministas interseccionales, proporcionando un espacio de reflexividad crítica que busca afectar políticamente las intenciones epistemológicas detrás de los argumentos que guían este informe. Junto con lo anterior, se presenta la premisa y las propuestas principales de esta memoria de titulación, a partir de la crítica a la dicotomía entre teoría y práctica que ha caracterizado la intervención social desde ciertas historiografías del trabajo social. Pensar críticamente estas comprensiones binarias nos desafía a disputar los lugares teórico-políticos a partir de los cuales se instituye el ejercicio disciplinar, donde mi apuesta se centra hacia la construcción de una intervención social situada y feminista interseccional, que subvierta estos supuestos totalitarios que esencializan el quehacer del trabajo social.

1.1 *¿Qué significa formar parte del trabajo social?*

Me parece que la frase “formando parte del trabajo social” se ajusta perfectamente a los argumentos que preceden esta monografía para optar al título de trabajadora social. ¿Qué significa formar parte de algo? Para mí significa la posibilidad de estar dentro de una comunidad con el fin de compartir algo en común. Sin embargo, esa comunidad no necesariamente se mantiene estática en el tiempo: “Un colectivo es lo que no permanece quieto, sino que crea un movimiento y es creado por él” (Ahmed, 2017, p.15). Esto quiere decir que la palabra *formar* también hace alusión a una arista específica de participación.

Formar es también instaurar, constituir y moldear. ¿De qué manera formamos y tomamos parte del trabajo social y para qué? Estas son preguntas cruciales que son urgentes de retomar. Formar parte no es sólo arribar a un proyecto concluido y conformado, formar parte significa más bien la posibilidad de incorporarnos a algo propositivamente, de tal manera que podamos revolucionar aquello que necesita ser revolucionado.

Desde aquí el presente trabajo sostiene una forma diferente de comprender la relación con el trabajo social, tensionando la búsqueda de lugares neutrales en la intervención social y promoviendo diálogos disciplinares posicionados. Esto implica asumir que existen locaciones de enunciación que se traducen en los modos de desarrollar campos de acción para el trabajo social (Muñoz-Arce, 2018). De esta manera, la participación disciplinar da cuenta de un complejo entramado de concepciones epistemológicas que aun cuando no se transparentan, inciden directamente en los fenómenos sociales que estamos observando, en tanto que “la intervención es una forma de ver, un régimen de la mirada, un sistema de enunciación” (Matus, 2018, p.125).

Frente a esto, me parece fundamental precisar que el presente trabajo se articula a partir de diálogos feministas interseccionales, apostando por una escritura feminista que pueda desestabilizar las dicotomías entre lo personal y lo político, generando aperturas a líneas de teorización que se configuran desde resignificaciones de experiencias y memorias que han acompañado mis aprendizajes sobre intervención social en los diferentes años en que participé de cátedras disciplinares, con la promesa de algún día convertirme en trabajadora social.

Así, el presente ejercicio lo pienso como una forma de escritura cyborg (Casado-Aparicio, 1999), es decir, como una estrategia ilegítima de producción de significados que pueda resistir ciertas concepciones dicotómicas que explican el trabajo social como una técnica dedicada exclusivamente al hacer, descentrado de las posibilidades de reflexión epistémica y elaboración de saberes no totalitarios. Esta práctica de escritura implicada y abiertamente afectada nos invita a salir de las comodidades mentales e interrogar lo moralmente instituido (flores, 2017) con el fin de imaginar oportunidades argumentales desde lugares situados y experiencias políticamente significativas.

Por medio de estos modos de enunciación, apuesto por una apertura a comprensiones epistemológicas feministas que me inspiran a pensar posibles relaciones en torno a lo teórico y lo experiencial, a través de mis propias prácticas de memoria que no buscan instalar verdades individualistas sobre el pasado, sino que más bien insisten en estallar las barreras entre lo personal y lo político con el fin de imaginar otras formas posibles de relación con las/los otras/os (Barrientos, 2017). En este caso, considero que las siguientes narraciones no están pensadas como usos metafóricos que mejoran la comprensión de los verdaderos argumentos teóricos, sino que más bien se proponen disputar el acceso a los significados en una lucha peligrosamente seria (Haraway, 1995), donde “las herramientas son a menudo historias, cuentos contados de nuevo, versiones que invierten y que desplazan los dualismos jerárquicos de las identidades naturalizadas.” (Haraway, 1995, p.300).

Pienso este ejercicio de escritura feminista como un acto de habla localizado y declarativo, a partir del cual escribo “con la autoridad del «Yo» y del «mí» como si el «Yo» fuera una «realidad» ya existente, mientras que el debate muestra cómo el «Yo» y el «mí» cambian todo el tiempo” (Brah, 2011, p.33). Para esto, voy a explorar y reinterpretar mi relación con el trabajo social, donde mis experiencias de formación profesional no constituyen significaciones naturales e inherentes, sino que están abiertas a disputas e interpelaciones desde lugares políticos que han fluido contextualmente (Koobak & Thapar-Bjorkert, 2014). Con ello voy reconociendo otras historias dentro de mi propia historia, a partir de una red de resignificaciones comunitarias y relaciones intersubjetivas que también me permiten soñar con nuevas narraciones posibles para comprender la intervención social.

1.2 Una premisa políticamente afectada

Estoy pensando en cómo estoy escribiendo y en cómo deseo afectarme y afectar a otros con lo que estoy poniendo en marcha a través de estas palabras. Me antecede, sobre todo, la urgencia por encontrarle sentido a este escrito en medio de un contexto social donde los plazos institucionales carecen de sentido, especialmente para la producción de argumentos cuyo origen epistemológico desborda el quehacer mercantilizado, al que irremediamente también se debe la academia (Muñoz-Arce, 2018; Pérez-Bustos, 2019). Me escucho a mí misma a través de ciertos textos que me hablan de resignificaciones y de reparaciones feministas. Mi estómago hinchado delata un recurrente estado corporal que la medicina occidental denomina “síndrome del colon irritado”, una reacción que no sólo representa estrés y ansiedad, sino también mi propia historia, una historia que comparto con mi madre, mi abuela y mi hermana, una historia que habla de cómo me hice feminista y por qué (Ahmed, 2017). Creo que estos lazos secretos entre generaciones (Matus, 2014) son los que le dan un sentido político a mi mensaje -y a esta memoria de titulación en particular-. No obstante, este mensaje no proviene de un autor ausente que ha desaparecido a través de las palabras (Foucault en Pérez-Bustos, 2019), sino que este es un mensaje situado que viene con incomodidad, hinchazón abdominal y un conjunto de afectos de compañía (Haraway, 2017) frente a los cuales “solo me quedaba darle voz, compartirlo para que fuera útil, para que no fuera malgastado” (Lorde, 2019, p.22).

En medio de esta abrumadora vorágine de acontecimientos que sobrevienen a la contingencia particular que se manifiesta en Chile desde octubre del 2019, considero que este constante devenir de afecciones diversas, más que amenazar nuestros tiempos de reflexión disciplinar, nos invita con urgencia a (re) hacer memoria de los procesos históricos y las demandas activistas que atraviesan el ejercicio político del trabajo social (Muñoz-Arce & Castro-Serrano, 2018). Los cuales además proporcionan un provechoso campo de producción de conocimientos históricamente subalternizados que las epistemologías feministas se han esforzado por visibilizar (Ruiz & García, 2018). Esta forma de hacer memoria la pienso como una reelaboración de una historia no original que pueda reivindicar las posibilidades críticas y epistemológicas de la disciplina sin ir tras una resurrección totalitaria del pasado, sino más bien apostando hacia una regeneración que nos hable de

“fronteras transgredidas, de fusiones poderosas y de posibilidades peligrosas” (Haraway, 1995, p.262).

Contextualizo estas ideas en el marco de la refundación de la carrera de Trabajo Social en esta universidad en específico, porque considero que el proyecto de formación profesional que hemos vivido durante estos cinco años responde precisamente a una herencia político-epistemológica que es fundamental retomar y a la vez resignificar. Aún rememoro con mucho cariño la primera clase que tuvimos con el -en ese entonces- pequeño equipo de trabajo social y una nueva generación de estudiantes recién llegada. La ceremonia contó con la presencia de la Profesora Lucía Sepúlveda, ex directora de la carrera de trabajo social en la Universidad de Chile hasta antes de su cierre en 1973. Ella nos conmocionó profundamente a mí y a mis compañeras con sus palabras enunciadas con sentida afección y un nudo en la garganta: *-quizás con esta nueva generación, puedan salir ellos también-*, haciendo clara alusión a las/los compañeras/os estudiantes de trabajo social que fueron perseguidas/os, aprisionadas/os y desaparecidas/os durante el periodo de la dictadura militar en Chile y que por ello no pudieron culminar sus periodos de estudio.

Las palabras de la profesora me acogen y me acompañan constantemente como una especie de salvavidas (Ahmed, 2017) y a su vez me permiten recordar con quienes estamos aquí y hacia dónde visualizo mis horizontes como futura trabajadora social. Las/los compañeras/os impedidas/os por la dictadura no representaban solamente a un grupo de sujetos aislados y subversivos, sino que más bien formaban parte de un proyecto político que pensaba y hacía distinto en relación a lo social, ese es precisamente el horizonte disciplinar que espero poder posicionar y caracterizar en este ensayo, sabiendo que:

“Acknowledging our ancestors and elders is not only a form of honoring their lives but also a demonstration of humility recognizing that no matter our location, we are sitting upon the laps of those who have gone before us and simultaneously contributing to the well-being of those who will follow us. By expressing our lineage, we illuminate and pay respect to the path paved by those who led us to the present moment and we express gratitude for their efforts (...) It is these values, along with a commitment to gender justice, that undergird our feminist commitments to collaborative and liberatory social work scholarship” [Reconocer a nuestros antepasados y mayores no es solo una forma de honrar sus vidas, sino también una demostración de humildad al reconocer que sin importar nuestra ubicación estamos sentados sobre las vueltas de aquellos que nos han precedido y al mismo tiempo contribuyendo al bienestar de quienes nos sucederán. Al expresar nuestro linaje, iluminamos y respetamos el camino pavimentado por aquellos que nos llevaron al momento presente y expresamos gratitud por sus esfuerzos (...) Son estos valores, junto con un compromiso con la justicia de género, los que sustentan nuestros compromisos feministas con la investigación colaborativa y liberadora del trabajo social] (Beltran & Mehrotra, 2015, p.107).

Avtar Brah, pensadora y activista feminista de color, en su texto “The Scent of Memory: Strangers, Our Own, and Others” (1999) recurre a la lengua “urdu” para poder diferenciar entre “ajnabi”, “ghair” y “apna”, tres términos que describen formas de comprensión no

esenciales en torno a las relaciones que establecemos con quienes nos rodean. Aunque la traducción literal de esas tres palabras podría ser “extraños”, “nuestros” y “otros” respectivamente, los tres conceptos no son opuestos entre sí como se podría leer desde planteamientos dicotómicos occidentales, más bien “ajnabi” y “apna” representan definiciones estrechamente vinculadas, puesto que un extraño (ajnabi) promete la posibilidad de encuentro, amistad y la oportunidad de convertirse en uno de los nuestros (apna). El ejercicio del trabajo social se ejerce también con quienes ya no están (Matus, 2018). En lo inmediato estas generaciones perseguidas por la dictadura cívico militar pueden resultar extrañas para mí, pero políticamente hablando son mis apnas, es decir, las siento muy mías.

Estas precisiones situacionales me parecen epistemológicamente relevantes, puesto que no sólo hablan de un lugar contextual sino también de un posicionamiento ético-activista coherente con las perspectivas feministas interseccionales que dan pie a mis reflexiones. Desde aquí, los siguientes apartados están constantemente interpelados por esta relación pasado-presente, donde -en términos de memoria- las tradiciones de este quehacer social están constantemente sujetas a las pugnas por la reapertura y la reinterpretación política (Richard, 2001). Esta disputa dialoga íntimamente con las propuestas disciplinares que interpelan el espíritu de la refundación en esta casa de estudios, donde a través de los enfoques críticos del trabajo social se busca esclarecer los lugares epistemológicos a partir de los cuales se están interpelando controversias para la disciplina. Esto quiere decir que “no hay intervención efectiva sin una búsqueda rigurosa de una constelación explicativa que la configure” (Matus, 2017, p.16).

Estoy consciente de que esta introducción -en una primera impresión- pueda carecer de un sentido tradicionalmente académico, y que no suena precisamente como la forma adecuada en que se debe comenzar una memoria monográfica cuyo fin radica en la obtención del título de Trabajadora Social. Sin embargo, espero sinceramente darle sentido a mis palabras por medio de las siguientes páginas en las cuales intento articular los aprendizajes de mis experiencias en el pregrado, sobre todo haciendo uso de perspectivas feministas interseccionales que constantemente me desafían a imaginar nuevos modos apasionados de producir saberes e intervenciones sociales, alejadas de las comprensiones disciplinares que distancian el hacer de las reflexiones epistemológicas, como si fuesen dos lógicas posibles de contraponer (Healy, 2001; Matus, 2018).

Frente a esto, me parece fundamental la premisa de mantener abierto el debate y la resignificación del trabajo social a partir de posicionamientos críticos que aportan al ejercicio profesional, más allá de ciertas dicotomías que totalizan nuestro quehacer social, reificando posiciones metodológicas cuya aparente neutralidad se basa en la invisibilización de paradigmas neoliberales (Muñoz-Arce, 2018), colonialistas (Muñoz-Arce, 2015) y androcéntricos (Healy, 2001).

La crítica a estos supuestos es precisamente la inspiración que guía conceptualmente este informe de titulación, para el cual me centraré específicamente en subvertir la distinción dicotómica entre teoría y práctica -así como sus múltiples implicancias epistémicas- bajo las cuales se sostienen ciertas lógicas esencialistas de trabajo social. Por ende, a través

del siguiente ensayo monográfico, sostengo que el trabajo social no se constituye como una disciplina del hacer, sino también del pensar e investigar, donde la superación del ¿qué hace el trabajo social? instituye la pregunta ¿desde dónde hace el trabajo social?

Ahora bien, sostengo que este ejercicio de pensar no está naturalmente dado, ni tampoco es unívoco. Lo anterior quiere decir que la forma en que se posiciona la disciplina -y con ello las matrices que cimientan la intervención social- pueden expresarse desde múltiples lugares epistemológicos. En este sentido, para desestabilizar la dicotomía entre teoría y práctica, me interesa posicionarme desde las propuestas analíticas de ciertas epistemologías feministas que apuestan por criticar las matrices positivistas y totalizantes que caracterizan el pensamiento moderno, desnaturalizando estos supuestos dicotómicos a través de narraciones anti-esencialistas que transparentan los lugares políticos desde donde se enuncia la investigación y con ello también la intervención social (Haraway, 1995; Harding, 1996).

A partir de estos enfoques, propongo como alternativa *pensar una intervención social situada y feminista interseccional*, que se constituye desde la apertura a incorporar la reflexividad en los estatutos disciplinares, como posibilidad de disputar interpretaciones que objetivizan el hacer del trabajador social en desarticulación con nuestras propias posicionalidades y lugares activistas. Desde aquí, el siguiente trabajo se presenta como un proyecto feminista que invita a profundizar y auto-observar los roles que ocupamos en el ejercicio profesional -en tanto locaciones cambiantes, contextuales, fluidas y no esenciales- asumiendo las tensiones y contradicciones de politizar la disciplina desde estos enfoques, pero también cimentando las posibilidades de construir resistencias, solidaridades e interconexiones por medio de diálogos feministas interseccionales.

Lo anterior se fundamenta a partir de un proceso de indagación bibliográfica articulado a la reinterpretación de discusiones disciplinares abordadas en los primeros tres años de estudios del pregrado. Esta indagación bibliográfica estuvo basada en diferentes bases de datos, así como también en la red social académica “academia.edu”. Dentro de estas pesquisas, la revista “Affilia: Journal of Women and Social Work” fue fundamental para inspirar los primeros esbozos que posteriormente configurarían la premisa del presente trabajo. Por otro lado, muchos de las autoras revisadas han sido consideradas como pensadoras medulares en las teorías feministas interseccionales, y mi relación con estos textos está ligada también a las bases bibliográficas de asignaturas cursadas tales como Teorías de Género, Cosmopolitismo Diversidad e Intervención Social, Psicología Social y Enfoques críticos en Trabajo Social. Otro espacio fundamental en el cual recogí diferentes herramientas teóricas significativas para este ensayo, fue la cátedra Intervención Social y Acción Colectiva, del diplomado de Psicología Social Crítica y Procesos Políticos de la Universidad de Chile, espacio en el cual se retomaron diferentes metodologías y campos de estudios feministas que fueron fundamentales para dar forma a este proyecto.

Así mismo, las bases teóricas utilizadas están íntimamente ligadas a los aprendizajes emanados desde mi participación en el núcleo Género y Diversidad: Abordajes Feministas Interseccionales, a partir de los cuales retomo las conceptualizaciones y los

posicionamientos epistemológicos que brindan el cuerpo medular de esta monografía. En este sentido, el proceso de escritura de este trabajo también estuvo guiado y acompañado por mi profesora de núcleo, Lelya Troncoso, quien facilitó instancias sistemáticas de retroalimentación en las cuales me sugirió lecturas y precisiones conceptuales que han sido particularmente relevantes para el desarrollo de este proceso de análisis.

Teniendo en consideración que estas discusiones se sitúan en estos marcos intelectuales, me parece relevante también explicitar que espero poder contrastar ciertos argumentos con experiencias específicas de indagación en el campo de la intervención social relacionados a mi participación en los núcleos I+D durante los últimos tres años de la carrera. Desde aquí, me pareció significativo volver a estos lugares pretéritos para disputar las formas en que observé la intervención social -pensándome también a través de ella- teniendo en consideración que estas experiencias no pre-existen a las lecturas y resignificaciones que se pueden hacer de ellas (Troncoso & Piper, 2015), en tanto “la experiencia es, a la vez, siempre una interpretación y requiere una interpretación. Lo que cuenta como experiencia no es ni evidente ni claro y directo: está siempre en disputa, y por lo tanto siempre es político” (Scott, 1992, p.37).

Por otro lado, quisiera transparentar que las reflexiones que pretendo enarbolar se constituyen también a raíz de espacios de conversación y solidaridad que he mantenido sistemáticamente con mis compañeras y profesoras de núcleo. Junto con ellas he aprendido el feminismo y me he desafiado a vivir una vida feminista (Ahmed, 2017), tanto así que pienso el siguiente ensayo como un proyecto colectivo de amor, cuidado y preocupación (Lorde, 2019), organizado a la base de una historia de reinterpretaciones político-afectivas que hemos tejido conjuntamente hace algunos años: “Cuando nuestras vidas no se adecuaban al saber oficial confiábamos en nuestras vidas y utilizábamos el cuerpo colectivo, mutuamente validado, de nuestras historias para criticar esas versiones oficiales de la realidad” (Levins, 2004, p.66).

Finalmente, los argumentos que suceden a continuación se dispondrán de la siguiente forma: primero propongo un apartado de planteamiento del problema, donde estableceré brevemente algunos lineamientos contextuales que permiten comprender las formas en se ha reproducido la relación explicativa que totaliza el trabajo social como una disciplina del hacer. Luego, en una segunda parte seleccionaré ciertas categorías conceptuales que desde las epistemologías feministas nos permiten complejizar las discusiones en torno al pensamiento dicotómico, instituyendo la cuestión del posicionamiento y los conocimientos situados como dilemas más fructíferos para conceptualizar la intervención social. Finalmente, realizaré ciertos nexos entre las teorizaciones respecto a la intervención social situada y enfoques feministas interseccionales, con el fin de esclarecer los lugares políticos que darán sentido al presente trabajo.

Posteriormente, en el apartado hallazgos espero retomar ciertas posibilidades y desafíos en torno a una intervención social situada y feminista interseccional, dando cuenta de sus complejidades y contradicciones desde ciertas experiencias concretas. Esto lo elaboraré a partir de ejemplos que retomo desde mis propios acercamientos disciplinares, haciendo uso

de interpretaciones no esenciales desde narrativas implicadas y situadas. Así mismo, recurriré a las cuestiones de la reflexividad como una herramienta fundamental para articular una intervención social situada y feminista interseccional, desafiando las visiones dicotómicas que empañan nuestras comprensiones del trabajo social, pero también evocando ciertas controversias en relación con sus posibles materializaciones. Finalmente, en el apartado de las conclusiones espero realizar ciertas observaciones sobre el proceso de escritura de esta monografía, retomando las principales contribuciones de esta propuesta analítica a grandes rasgos.

2. Planteamiento del problema

Retomando que el objetivo de la premisa busca realizar críticas a los imaginarios que reproducen comprensiones del trabajo social asociado unívocamente a asuntos prácticos y de implementación institucional, el siguiente punto se enfocará en discutir estos planteamientos desde bases epistemológicas feministas interseccionales. Lo anterior tiene como finalidad transparentar los lugares de enunciación que dan sentido a estos argumentos, pero también busca replantear teóricamente las cuestiones de la posición en la intervención social, desde un punto de vista no esencial que transgreda las conjeturas que antagonizan el hacer y la reflexión desde los lineamientos disciplinares.

Para ello, en el primer apartado “¿Desde qué escenario proponemos una intervención social situada y feminista interseccional?” presento brevemente una serie de argumentos que tienen como finalidad mostrar los elementos históricos y contextuales que permiten erigir la relación entre hacer técnico y trabajo social. Si bien esta articulación está basada en supuestos dicotómicos problemáticos que dividen la teoría de la práctica, es importante tener en cuenta que dichos procesos políticos tienen importantes efectos materiales en los desarrollos disciplinares en tanto se expresan controversialmente.

De esta forma, el segundo apartado “Dicotomías problemáticas: el problema de la posición en la intervención” presenta ciertas categorías conceptuales que permiten comprender las apuestas y argumentaciones que presentaré posteriormente en el ítem de hallazgos. Siendo así, este punto enunciará ciertos lineamientos teóricos característicos de las epistemologías feministas, retomando las premisas por medio de las cuales han problematizado el pensamiento dicotómico. Finalmente, abordaré explícitamente la noción de conocimientos situados para pensar una intervención social situada comprometida con los horizontes políticos de enfoques feministas interseccionales.

2.1 *¿Desde qué escenario proponemos una intervención social situada y feminista interseccional?*

En Chile, la relación entre el Estado y su deber de garantizar los derechos sociales y económicos de la ciudadanía está gestionada por medio de la instauración de un orden neoliberal que proporciona condiciones ideales para la (re)producción de desigualdades simbólicas y materiales. Pero, este régimen político también configura procesos de subjetivación e instaura ciertos imaginarios sociales que profundizan esta racionalidad y la proyectan como parte del orden natural de la sociedad, en tanto forma de gobierno sutil y difusa (Rojas-Lasch, 2018). En este sentido, el neoliberalismo no se posiciona tan solo como un escenario histórico, sino como una forma específica de constitución de relaciones sociales en el marco del nuevo sentido común que este consolida (Muñoz-Arce, 2018), el cual promueve el individualismo, la productividad y las lógicas del mercado, colonizando e interviniendo profundamente el resto de las esferas de la vida.

Frente a ello, algunas de las dimensiones que caracterizan los alcances del neoliberalismo, en tanto proyecto gubernamental, tienen que ver precisamente con el debilitamiento del gasto fiscal a través de la figura del Estado subsidiario y la privatización de los derechos sociales (González y González, 2015). Desde aquí, el trabajo social se posiciona como una disciplina cuyo campo de despliegue profesional emerge a partir de estas contradicciones que subyacen a las prácticas asistenciales y focalizadas promovidas desde la institucionalidad (Mussot, 2018), las cuales responsabilizan a los sujetos de sus propias condiciones de vulneración sin cuestionar los modelos que administran y profundizan las históricas desigualdades y relaciones de opresión.

En relación con lo anterior, el trabajo social se constituye como un dispositivo que se articula con diversos actores políticos y sociales, pautas institucionales, así como también relaciones de poder-saber (Falla, 2016) que instituyen un complejo entramado de significaciones constantemente implicadas entre sí. De esta manera, las lógicas de intervención que se configuran desde la disciplina operan en formas contradictorias que se debaten entre la reproducción de las relaciones de dominación estructurales y las posibilidades disruptivas de cercar estos lineamientos gubernamentales (Rojas-Lasch, 2018) a través de la promoción de significaciones más complejas para comprender los fenómenos sociales (Reininger y Flotts, 2018).

Aun cuando estas son las comprensiones que guían los argumentos centrales de este trabajo, es relevante precisar que existen ciertas visiones hegemónicas que han subestimado constantemente los potenciales políticos del trabajo social en este campo de acción. Lo anterior sucede en tanto se menosprecian los lugares que ocupa la disciplina en la producción de posiciones epistemológicas relevantes para sus orientaciones profesionales (Linardelli & Pessolano, 2019), dado su supuesto carácter de oficio técnico cuyo rol se enmarca en la implementación lineal de programas y políticas gubernamentales (Matus, 2018).

Ahora bien, la consolidación de estas ideas también responde a condiciones materiales que atraviesan la historiografía del trabajo social en Chile, donde a partir de la irrupción de la dictadura militar en los años 70's, diversas escuelas de trabajo social son clausuradas y muchas/muchos de sus estudiantes y profesoras/es son perseguidas/os políticamente y sometidas/os a diversas prácticas de violaciones a los derechos humanos. Esto aconteció con el fin de reprimir los procesos de profesionalización de la disciplina, interviniendo sistemáticamente el curriculum de formación teórica para dar pie a una retórica de despolitización disciplinar, con el propósito de reemplazar los horizontes de transformación social por una comprensión técnica-asistencial del trabajo social (Muñoz-Arce, Hernández-Mary, Véliz-Bustamante; 2017).

Estas lógicas han permeado consistentemente los lineamientos de la formación profesional en trabajo social, reforzando la matriz dicotómica entre teoría y práctica como principio explicativo de la disciplina. En este sentido, Matus (2018) critica las lógicas de formación profesional que relevan lo práctico por sobre lo teórico, en tanto problematizan el exceso de teorías por sobre herramientas concretas para el trabajo social. Según la autora estos supuestos son ampliamente discutibles, puesto que asumen que los modos de interpretación conceptual están diferenciados de los procesos de intervención social, criticando la base de estas concepciones metafísicas y reduccionismos esencialistas infructíferos para la transformación social.

No obstante, la autora nos deja una importante precisión para efectos del presente trabajo: la visibilización de este pensamiento dicotómico no responde a una propuesta de "sistematización de la práctica" (Matus, 2018, p.121), la cual sigue pensando el trabajo social como una disciplina que reflexiona sobre lo que hace, bajo una lógica que reinstala el antagonismo entre lo teórico y lo práctico. Más bien, lo que propongo a partir de esta revisión argumental es reinterpretar estas lógicas dicotómicas, superando la barrera de lo uno y lo otro, para pensar cómo estas formas de articulación se han instituido desde múltiples sentidos (Rubilar, 2009) según los posicionamientos epistemológicos que las atraviesan (Muñoz-Arce, Hernández-Mary, Véliz-Bustamante; 2017). Lo anterior nos permite articular preguntas más complejas para el trabajo social, donde:

“El ejercicio de develar los propios supuestos teóricos e ideológicos de manera reflexiva se vuelve crucial. ¿Qué tipo de transformación buscamos alcanzar? ¿Qué tipo de conocimiento es necesario generar para ser consistente con este propósito? Estas y otras preguntas pueden aportar a la vigilancia epistemológica que es fundamental en la construcción de planteamientos críticos” (Muñoz-Arce, Hernández-Mary, Véliz-Bustamante; 2017, p.20).

Lo anterior posiciona el campo de la intervención social como un objeto fundamental de acción y conocimiento, en sus formas mutuamente constituyentes (Bermúdez, 2011). Esto no implica únicamente revalorizar las formas de investigación y reflexión sobre la práctica, sino que también nos invita a asumir que los procesos de intervención social no emergen como técnicas neutrales y objetivas. De esta forma se visibilizan los modos en que estos andamiajes profesionales se sostienen a partir de posicionamientos epistémicos-políticos y

condiciones sociales, históricas y económicas (Moreno & Molina, 2018), aun cuando estas no estén explícitamente reconocidas o enunciadas.

Ahora bien, las diferentes precisiones contextuales aquí realizadas dan cuenta de cómo la cuestión de la conceptualización de los horizontes explicativos del trabajo social se ha instalado como un debate abierto. A partir de estos diálogos surgen diferentes comprensiones que han sabido criticar las nociones dicotómicas que encapsulan a la disciplina. En este sentido, es importante recalcar que las propuestas que se pueden realizar en torno a estas críticas a concepciones totalitarias no pueden volver a reinstalarse como verdades absolutas, sino que más bien deben poder dar cuenta de cómo el complejo entramado de la realidad social desafía constantemente los lineamientos profesionales a reflexionar y a apropiarse de los debates epistemológicos.

Frente a ello, el siguiente apartado apunta a retomar ciertos supuestos fundamentales de las epistemologías y feminismos interseccionales, con el fin de impugnar las posiciones que se adoptan en la intervención social, localizando nuestro quehacer profesional en contextos sistemáticamente atravesados por múltiples estructuras de opresión, pero también deconstruyendo las categorías dicotómicas que entranpan las posibilidades de una práctica transformadora y políticamente afectada en el trabajo social.

2.2 Dicotomías problemáticas: el problema de la posición en la intervención

Retomando que la propuesta del presente trabajo de titulación busca criticar las lógicas que comprenden la intervención social como una disciplina del hacer, las cuales invisibilizan las importantes interconexiones entre lo teórico y lo práctico, me parece fundamental trasladar la reflexión profesional hacia la problematización de los lugares políticos y epistemológicos desde dónde comprendemos y constituimos acciones para la transformación social. Frente a ello, este trabajo sostiene que los feminismos en diálogo crítico con el trabajo social pueden posicionarse como una compleja respuesta en resistencia constante (Minici, 2018) a los múltiples modos en que se materializan las violencias y opresiones que continuamente se reproducen e interrelacionan entre sí, generando importantes potenciales críticos para la intervención social.

En este sentido, mis argumentos apuntan a retomar los conocimientos que, tanto las teorías interseccionales como las epistemologías feministas, han profundizado en torno a los supuestos de neutralidad y objetividad en las ciencias, volviendo a la pregunta en torno a la cuestión de la producción de conocimientos (Troncoso, Follegati & Stutzin, 2019). Por esta razón, para el desarrollo del presente apartado voy a hacer uso de ciertas contribuciones que estos estudios críticos han realizado en las discusiones que se suscitan en torno al pensamiento dicotómico predominante en la ciencia moderna occidental, así como sus repercusiones en comprensiones/construcciones de mundo colonialistas y patriarcales.

Cabe precisar que las epistemologías feministas se han inscrito como un campo de estudios ampliamente diverso y no uniforme, a partir de los cuales se entablan múltiples discusiones teóricas y posicionamientos políticos (Lykke, 2010). Ahora bien, aún frente a los debates presentes entre las diferentes corrientes, las epistemologías feministas se han caracterizado por instalar premisas respecto a ciertos problemas de las ciencias, tales como la localización del investigador, las dificultades de construir posiciones neutrales y objetivas en torno a los objetos de conocimiento, así como también los posibles sesgos y predisposiciones a los que la ciencia hegemónica puede estar inclinada (Lykke, 2010).

Frente a ello, considero que la riqueza de estas epistemologías radica precisamente en la posibilidad de diálogo que constituyen, en tanto dan cuenta de la incoherencia de las posiciones totalitarias, a partir del entendimiento de un mundo complejo e interrelacionado. Por ende, abrazar un análisis que dé cuenta de estas tensiones en tanto representaciones que expresan una realidad múltiple y cambiante, será fundamental para la construcción de los argumentos que se sostienen en este ensayo:

“Las tensiones, contradicciones y ambivalencias dentro de las teorías y entre ellas no siempre son malas. Las teorías coherentes en un mundo evidentemente incoherente son estúpidas y carentes de interés u opresoras y problemáticas, dependiendo del grado de hegemonía que traten de conseguir. Las teorías coherentes en un mundo aparentemente coherente son aún más peligrosas, porque el mundo es siempre más complejo de lo que esas teorías desafortunadamente hegemónicas pueden captar” (Harding, 1996, p.144).

A la base de esta problematización de estos modos esencialistas de pensar lo social, las epistemologías feministas también han profundizado en las formas en que se instituyen pares antagónicos de conceptos como fundamentos explicativos. Por ejemplo, para organizar la sociedad a partir de la construcción del binario normativo hombre/mujer, así como también para reproducir visiones colonialistas en la producción de conocimientos por medio de relaciones de poder/saber (Foucault, 1980), bajo las cuales se forja el pensamiento moderno.

En este sentido, me parece especialmente contingente retomar algunos de los argumentos centrales que Sandra Harding ahonda en su libro “Ciencia y feminismo” (1996), respecto a los sesgos con los que operan estos modos de comprensión. Por un lado, la autora enfatiza que estos “esquemas de contraste” (Harding, 1996, p.152) no son inocentes, ni neutrales, ni objetivos, en tanto se originan bajo el propósito de dominación hacia ciertos grupos sociales. Desde aquí, las epistemologías feministas han postulado importantes críticas hacia ciertos lugares positivistas de producción de conocimientos, los cuales parten del supuesto de la imparcialidad desconociendo la locación política a partir de donde emergen. Así, la construcción de dichos cimientos científicos no tiene que ver necesariamente con el descubrimiento de hipótesis que sean fieles y coherentes con la realidad, sino más bien con la posición de poder que se puede ejercer a partir de esos saberes, en tanto prácticas que se instituyen como verdades productivas (Foucault, 2005).

Ahora bien, es importante precisar que las matrices que reproducen estas lógicas dicotómicas abarcan una amplia amalgama de pares binarios. Estos resultan ser, por un

lado, exhaustivos puesto que ambos conceptos forman una totalidad explicativa por medio de la cual no es posible reconocer ningún elemento por fuera de ella y, por otro lado, excluyentes entre sí, lo que refiere a que estar de un lado de la dicotomía implica la tajante imposibilidad de ubicarse del otro lado de ella (Maffía, 2008). Lo anterior se puede observar perfectamente cuando hacemos uso del binarismo de género hombre/mujer, a partir del cual se promueve la invisibilización de cualquier expresión de género que altere esta totalidad dicotómica, así como también la imposibilidad de dislocar los estereotipos asociados a dichas categorías supuestamente contrarias.

Esto quiere decir que al sostener que estas formas de diferenciación binaria son la representación literal del entramado social, estamos invisibilizando las desigualdades histórico-contextuales que emergen al interior de una misma categoría: “esos esquemas también exaltan las semejanzas intragrupalas a costa de las diferencias” (Harding, 1996, p.153). Por ejemplo, al asumir la existencia de la dicotomía teoría/práctica, ponemos el acento dentro de un problema tautológico que omite la diversidad de teorías y las distinciones político-epistemológicas que subyacen entre ellas.

Ahora bien, la distribución de la valoración presente en los términos que aparejan una dicotomía no es equitativa, puesto que uno siempre se considera más relevante que el otro en tanto su esencia se instituye en subyugación de su contrario. Es decir, la posición de uno siempre estará simbólicamente sometida a la del otro. En este sentido, las categorías subordinadas se asocian sistemáticamente a estereotipos culturales femeninos. Frente a ello, es posible sostener que al parcelar las comprensiones del mundo en estas dicotomías estamos implícitamente jerarquizando y valorizando ciertas posiciones por sobre otras (Maffía, 2008):

“Objetividad frente a subjetividad; el científico, como persona que conoce (knowe) frente a los objetos de su investigación; la razón frente a las emociones; la mente frente al cuerpo: en todos estos casos, el primer elemento se asocia con la masculinidad y el último, con la feminidad.” (Harding, 1996, p.22).

En este sentido, el trabajo social se inscribe también en la reproducción de estos supuestos problemáticos, en tanto se piensa como una disciplina práctica, invisibilizando que todos los lugares de ejercicio disciplinar están inscritos en comprensiones epistemológicas que dan cuenta de una interpretación específica del mundo social (Parola, 2019). Reconocer la dicotomía entre teoría y práctica como un argumento problemático para el trabajo social no nos invita únicamente a fomentar procesos de investigación desde la disciplina, sino que también a transparentar los lineamientos éticos y políticos desde los cuales pensamos el ejercicio profesional.

Frente a ello, cabe preguntarse por el lugar que juegan los fundamentos teóricos dentro del trabajo social por fuera de la dicotomía teoría/práctica, donde si buscamos desafiar estos paradigmas eurocéntricos y androcéntricos, resulta fundamental preguntarnos por qué tipo de posición queremos sostener y desde qué lugar. Esto quiere decir que las localizaciones que podemos establecer desde estos ámbitos no son inocentes, en un contexto donde ciertas producciones epistemológicas dominantes se atribuyen un rigor generalizado de

veracidad, invisibilizando el lugar de las circunstancias históricas en la subalternización de otras versiones de conocimiento (De Sousa Santos, 2009; Muñoz-Arce, 2015).

Esto nos lleva directamente a pensar en los procesos de construcción de conocimientos, donde las perspectivas feministas han insistido en deconstruir el carácter objetivo de la posición del investigador en tanto lugar objetivizado, acentuando la territorialidad y corporalidad como elementos significativos para el proceso cognoscente (Pimmer, 2017). Por ende, a partir de estos lugares epistémicos más tradicionales, tanto la búsqueda de la objetividad en la investigación como en las relaciones que se presentan entre el investigador y los objetos de la investigación, se instituyen como trampas dicotómicas que no permiten comprender “la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas” (Castro-Gómez, 2000, p.88).

En esta misma línea, Donna Haraway (1995) formula la noción de “conocimientos situados” por medio de la cual articula una propuesta epistemológica que subvierte las nociones de objetividad o lo que ella denomina “el truco divino”. Esto refiere básicamente a la práctica de abstraerse del proceso de investigación, generando la ilusión de dar cuenta de conocimientos provenientes de ningún lado. Así mismo, el concepto de conocimientos situados apuesta por una política de la encarnación profanando las dicotomías modernas a partir del gesto de la disonancia, es decir, desde un lugar que no teme a la contradicción y que existe entre la estructuración y la resistencia (Falla, 2016) para dar cuenta de las complejidades que atraviesan los procesos de subjetivación.

Frente a esto, me interesa retomar estas imágenes que propone Donna Haraway para resignificar las relaciones por medio de las cuales el trabajo social también se ha instituido como una práctica que diferencia el lugar del interventor con respecto al objeto mismo de la intervención, en tanto se vuelve a consolidar la figura positivista del investigador desligado de la práctica de investigación. Así, mis argumentos apuestan por reflexionar sobre los modos en que podemos posicionarnos desde la intervención social, criticando las formas dicotómicas que figuran en sus principios explicativos, asumiendo el rol ético de construir posiciones políticas que -desde un enfoque feminista interseccional- puedan resistir a las múltiples expresiones de desigualdad y opresión, (re) aprehendiendo el horizonte de la transformación social como nuestro ethos político fundante (Reininger y Flotts, 2018).

Para ello me gustaría destacar ciertas concepciones centrales del campo de la intervención social situada (Montenegro, 2001; Montenegro y Pujol, 2003) con el fin de construir posibles lineamientos feministas en el trabajo social. En este sentido, esta propuesta teórica critica las formas jerárquicas en que se despliegan usualmente los dispositivos de intervención, en tanto se basan en conocimientos expertos que determinan quiénes deben ser intervenidos y cómo, donde las posiciones de sujeto juegan un rol central para comprender la arbitrariedad de los señalamientos que se identifican como problemáticos.

Frente a ello, la noción de posiciones de sujeto desestabiliza el imaginario de actor unitario y coherente, resaltando las formas en que los roles de interventor e intervenido se enmarcan en contextos sociohistóricos específicos (Montenegro y Pujol, 2003). De este modo, la intervención social situada sostiene que las orientaciones hacia la transformación social

deben cuadrarse en los marcos de múltiples significaciones no estáticas en convergencia con estas diferentes posicionalidades (Montenegro, 2001).

Sin embargo, es importante precisar que reivindicar estas posturas anti-esenciales no implica necesariamente relativizar las políticas desde donde se construyen estos posicionamientos (Troncoso, Galaz & Alvarez, 2017). Tal como profundizaré posteriormente -para efectos de esta monografía- estos fundamentos situados están fuertemente comprometidos con ciertos principios políticos feministas interseccionales, frente a los cuales el relativismo es precisamente una nueva forma de totalitarismo, donde estar en ningún lado es a la vez estar en todos (Haraway en Montenegro y Pujol, 2003).

Junto con lo anterior, cabe decir que esta lógica de intervención encarnada va más allá de la idealización de la experiencia vivida (Healy, 2001) como una práctica natural y privilegiada en la configuración de conocimientos (Scott, 1992). Más bien, las posturas de Haraway se centran en relevar lugares políticos de reflexión no esenciales, es decir, cuyo emplazamiento implica procedimientos controversiales, disruptivos y conflictivos. Esto significa que no existe una política de localización o punto de vista que pre-exista a sus condiciones de producción, ni que tenga una correlación intrínseca e inmediata con las categorías identitarias:

“Standpoint is an achievement. That it is what is struggled for. Perhaps, being born into, or finding your self in, certain situations produces a potential for standpoint, but the achievement of standpoint is the achievement of a critical take, and a collective critical take. Standpoint is crafted out of struggle, out of engagement, and then becomes a powerful possibility for fueling a different kind of knowledge in the world” [Un punto de vista es un logro. Es por eso por lo que se lucha. Quizás nacer o encontrarse en ciertas situaciones produce potencialmente un punto de vista, pero lograr un punto de vista es un logro crítico y un logro crítico colectivo. Un punto de vista se elabora a partir de la lucha, el compromiso, y luego se convierte en una posibilidad poderosa para estimular una forma diferente de conocimiento en el mundo] (Haraway & Bhavnani, 1994, p.37)

En la cita anterior, las autoras sostienen diálogos con las epistemologías feministas del punto de vista (Lykke, 2010), con el fin de realizar alusiones a los potenciales políticos de pensar luchas colectivas por medio de la resignificación de las categorías de opresión y las posiciones de sujeto que reivindicamos a partir de ellas.

Considero fundamental retomar estas ideas en tanto me permiten criticar las dicotomías anteriormente analizadas, desde los debates políticos de ciertos enfoques feministas interseccionales, los cuales constantemente se han preguntado por las locaciones políticas y las categorías de diferenciación que se instituyen en la constante interrelación de múltiples estructuras de opresión (Platero, 2012). Estos debates implican resignificar las experiencias históricas de movimientos feministas de mujeres de color, que han problematizado la diferencia como un estatuto desde el cual es urgente generar espacios de visibilización y articulación en torno a lugares políticos sistemáticamente subalternizados (Brah, 2012; Lorde, 2003), haciendo uso explícito de posicionamientos anti-patriarcales, anti-racistas y anti-capitalistas (Platero, 2012; hooks, 2017).

Para Patricia Hill-Collins (2002), la interseccionalidad es también una forma de criticar las lógicas dicotómicas “either/or”[uno/otro] que instituyen que ciertos objetivos de transformación social son más importantes que otros, jerarquizando las luchas que convocan más urgencia e importancia política. Desde aquí, la interseccionalidad no es una forma de profundizar las distinciones entre grupos oprimidos con el fin de reificar proyectos individualistas de liberación, sino que más bien presenta una perspectiva de transformación a través del soporte mutuo:

“Social justice projects are not either/or endeavors where one can say, “We have our movement and you have yours—our movements have nothing to do with one another.” Instead, such projects counsel, “We have our movement, and we support yours.” In a context of intersecting oppressions, Black feminism requires searching for justice not only for U.S. Black women, but for everyone.” [Los proyectos de justicia social no son esfuerzos de lo uno o lo otro donde se pueda decir “nosotras tenemos un movimiento y tú tienes el tuyo- nuestro movimiento no tiene nada que hacer con el otro.” Mas bien, estos proyectos aconsejan “Nosotras tenemos nuestro movimiento y vamos a apoyar al tuyo.” En un contexto de opresiones intersectadas, el feminismo negro necesita no sólo buscar justicia para las mujeres negras estadounidenses, sino que para todo el mundo] (p.43)

Así los feminismos interseccionales se presentan como un campo de estudios propositivo con transformaciones sociales radicales, aportando a una comprensión holística del complejo manto de relaciones sociales que atravesamos y que a la vez nos atraviesan. De este modo, la interseccionalidad se posiciona como una base epistemológica fundamental para pensar una intervención social situada que nos permita reflexionar colectivamente sobre los diferentes lugares que ocupamos en escenarios de diferenciación contingentes, cambiantes y complejos (Yuval-Davis, 2012). Ligo lo anterior a un imperativo ético que posibilita el encuentro con diferentes actores involucrados en la intervención, desde lugares políticos empáticos y deliberadamente activistas.

Frente a ello, las consecuencias de pensar el posicionamiento como un conjunto de códigos de representación situados en contextos históricos e intersecciones de múltiples estructuras sociales (Richard, 1996), están íntimamente ligadas con las apuestas de pensar un trabajo social situado y feminista interseccional. Este argumento busca instituir otras lógicas de intervención a través de éticas de lo relacional, donde los procesos políticamente reflexivos constituyan el horizonte de nuestro campo profesional. Por ende, la intención del presente trabajo no es simplemente reclamar la importancia de esclarecer las posiciones de sujeto que nos emplazan, sino ir un paso más allá, descentrando las nociones de neutralidad y objetividad en una intervención orientada a acciones y transformaciones que se levanten en contra de todas las opresiones.

3. Hallazgos

“¿Por qué me siento tan obligada a escribir? Porque la escritura me salva de esta complacencia que temo. Porque no tengo otra alternativa. (...) Escribo para grabar lo que otros borran cuando hablo, para escribir nuevamente los cuentos maescritos acerca de mí, de ti. Para ser más íntima conmigo misma y contigo (...) Y escribiré sobre lo inmencionable, no importan ni el grito del censor ni del público. Finalmente, escribo porque temo escribir, pero tengo más miedo de no escribir.”
(Gloria Anzaldúa, 1988, p.223)

“El feminismo puede ser palpable en nuestra manera de producir conocimiento; en cómo escribimos, en quien citamos. Pienso en el feminismo como en un proyecto de construcción: si nuestros textos son mundos, hemos de hacerlos con materiales feministas”
(Sara Ahmed, 2017, p.30).

En las secciones precedentes he argumentado en torno a la problematización de las visiones positivistas que sostienen caracterizaciones totalitarias en torno al trabajo social, donde a partir de la dicotomía entre teoría y práctica demarcan que el principio explicativo de la disciplina es la aplicación técnica e irreflexiva de políticas y planes institucionales. Estas comprensiones esencialistas suponen importantes controversias para el trabajo social, en tanto invisibilizan los dilemas de orden epistemológico y metodológico que pueden surgir en los diferentes contextos profesionales (Parola, 2019) a partir de las tensiones políticas y relacionales que tienen lugar en la intervención social.

Frente a ello, el siguiente apartado retoma las precisiones epistémicas que enuncié anteriormente por medio de enfoques feministas interseccionales, regresando a las nociones de conocimientos situados (Haraway, 1995), para pensar la intervención social desde diferentes niveles analíticos. En este sentido, la intervención social se presenta como un dispositivo complejo (Falla, 2016) que da cuenta de desenlaces múltiples, donde las acciones que se pueden articular frente a un fenómeno social no son objetivas, sino que más bien responden a significaciones culturales y sus correspondientes condiciones históricas contingentes.

Esto quiere decir que las ciencias exactas y los métodos positivistas no son necesariamente el único saber legítimo (Linardelli & Pessolano, 2019), y que la implementación lineal de políticas y planes institucionales no es el único camino posible para comprender la disciplina. Así, en las próximas páginas busco agujerear los muros de las dicotomías y sus asentamientos totalitarios, para poner al trabajo social en “un marco más grande” (Woo, 1988). Esto con el fin de hacer emerger otros lugares de enunciación a partir de políticas apasionadas y de localización (hooks en Troncoso, Follegati & Stutzin, 2019), sin

abandonar el sueño de la transformación social y la configuración de mundos más habitables.

Para ello, en el presente apartado profundizaré algunas precisiones relevantes para comprender la intervención social en relación con posicionamientos feministas interseccionales, pero también dando cuenta de cómo su complejidad nos desafía a incorporar los lineamientos de una reflexividad crítica. Frente a esto, daré cuenta de ciertas interpelaciones disciplinares que se me presentaron en instancias muy específicas de intervención social, en los marcos de formación que constituyeron las apuestas por los núcleos de investigación y desarrollo en la escuela de Trabajo social de la Universidad de Chile. Voy a presentar estas propuestas de interpretación por medio de diálogos íntimos y afectivos que constituyo conmigo misma, los cuales serán iluminados desde lugares políticos y epistemológicos feministas fundamentales para pensar la intervención social. Desde aquí, rescato y hago uso de las cuestiones de la reflexividad crítica para profundizar sus aportes desde concepciones no esencialistas, visibilizando los lugares implicados que podemos adoptar en la intervención social, pero también dialogando con las controversias y desafíos que estos procesos le presentan al trabajo social.

3.1 “Es importante dónde encontramos el feminismo; es importante de quién nos viene el feminismo” (Ahmed, 2017, p. 18): posibilidades y desafíos en torno a una intervención social situada y feminista interseccional.

Retomando esta comprensión de la intervención como un espacio parcial e implicado en el cual se encuentran diferentes significaciones culturales y posiciones de sujeto, las epistemologías y teorías feministas han insistido respecto a la cuestión de las relaciones de poder y sus respectivos procesos de jerarquización social, donde el reconocimiento de los lugares de enunciación no implica necesariamente la conformación de relaciones simétricas y liberadoras. En este sentido, criticar las posiciones que reifican un hacer técnico desde el trabajo social no implica desconocer la presencia de prácticas disciplinares asistencialistas al interior de la disciplina, las cuales instituyen una controversia persistente a considerar en el contexto cotidiano del campo profesional.

Cabe precisar que lo anterior se diferencia de las lógicas dicotómicas que asumen que existen por un lado intervenciones sociales críticas y por otro lado intervenciones sociales tradicionales/ ortodoxas (Matus, 2018). Estas presunciones antagónicas no dan cuenta de cómo los procesos de intervención se fundan en contextos complejos y enrevesados, donde una acción puede cobrar múltiples sentidos no necesariamente coherentes entre sí, los cuales son importantes de desentrañar, deconstruir y analizar.

Respecto a esto, me parece crucial problematizar cómo desde mi posición como trabajadora social me relaciono con la posibilidad latente de reproducir lógicas opresivas y paternalistas, donde la intervención social también puede actuar como un dispositivo de normalización y control sobre ciertos cuerpos (Troncoso, Galaz & Alvarez, 2017). Frente a ello considero que las perspectivas feministas han sido cruciales para pensar cómo mis

propias experiencias y localizaciones han afectado y mediado mis acercamientos con el trabajo social, donde si bien muchas veces he ocupado lugares de privilegio, también reconozco haber habitado lugares silenciados e invisibilizados.

Desde aquí, el presente apartado de hallazgos busca regresar a estos lugares de acercamiento profesional como resignificaciones epistemológicamente relevantes, retomando algunas de mis experiencias de participación en Núcleos de Investigación y Desarrollo de Intervenciones, los cuales tienen estrecha relación con el proyecto de formación de trabajo social que acompaña a la reapertura de la carrera en la Universidad de Chile. Estos núcleos están orientados por un lado a profundizar las apuestas teóricas y metodológicas de orden disciplinar, pero también a articular las competencias profesionales en ciertos campos temáticos que podían ser electivos según nuestros propios intereses como estudiantes en aprendizaje.

A partir de los lineamientos epistemológicos y políticos por medio de los cuales esta escuela en particular comprende el trabajo social, nuestra participación y colaboración en núcleos temáticos reemplaza las tradicionales prácticas profesionales. Lo anterior pretende desestabilizar la noción evolutiva de la formación disciplinar, la cual asume que primero hay que cursar asignaturas de orden epistemológico que aporten herramientas conceptuales que se consumirán en los cursos prácticos de finalización (Matus, 2018). Por ende, los núcleos emergen como propuestas innovadoras, en tanto instituyen el desafío político de la reflexión teórica como una línea que requiere de constante actualización en el quehacer del trabajo social.

Ahora bien, cabe destacar que estas experiencias no se me presentan como imágenes inalterables del pasado, sino que más bien han variado según mis interpretaciones y convicciones políticas, pero también a partir de contextos sociales contingentes. De este modo, mi retorno hacia esas instancias en las que he aprendido y reflexionado sobre el trabajo social ha instituido diferentes sentidos políticos que han cambiado tanto como yo misma lo he hecho. Esto me hace reflexionar respecto a las formas en que el feminismo llegó a mi vida y se presentó como una opción crucial para darle sentido a mis preguntas respecto al posicionamiento y las transformaciones sociales hacia lo que apunta el trabajo social:

“¿Dónde encontramos el feminismo, o dónde nos encontró el feminismo? (...) Una historia siempre empieza antes de poder ser contada. ¿En qué momento se convirtió el feminismo en una palabra que, además de hablarte a ti, también hablaba de ti, de tu existencia, en una palabra que te hizo existir? ¿Cuándo se hizo tuyo el sonido de la palabra feminismo? ¿Qué sentido tuvo, qué sentido tiene, apoyarse en el feminismo, combatir en su nombre? ¿Sentir en sus altibajos, en sus idas y venidas, tus altibajos, tus idas y venidas?” (Ahmed, 2017, p. 17).

Hace unos años atrás una muy querida profesora nos llenó de dudas al introducir el feminismo como una propuesta consistente en un aula universitaria, para una cátedra de psicología social. En un momento profundamente doloroso de mi vida, las reflexiones de esa clase me salvaron de la angustia y los anti-depresivos, destruyendo prácticamente todas las certezas con las que comprendía el mundo pero también con las que me

comprendía a mí misma (Álvarez, 2014). De pronto la depresión era mucho más que una patología individual producto de una toxina que mi cerebro no liberaba, había un problema estructural llamado patriarcado que me había intoxicado a mí y a las personas que más amaba, mi historia era la de muchas, lo personal se hacía político (hooks, 2017). Fue la primera vez que comprendí efectivamente que no existía una separación realista entre teoría y práctica operando en lo cotidiano, en estas clases la teoría había vuelto a casa (Ahmed, 2017) instándome a vivir diferente y a perseguir prácticas transformadoras y apasionadas (hooks, 2016) para el trabajo social.

Frente a ello, lograr salir de ese lugar de víctima fue como estrellarme contra el suelo (Álvarez, 2014), transitando por diferentes convicciones, volviendo a pensar la cuestión de los efectos políticos en nuestro quehacer activista. Aprender el feminismo como una cuestión de vida era también considerar que vivir una vida feminista era un horizonte de posibilidades abiertas y no necesariamente todas ellas eran coherentes entre sí (Ahmed, 2017). Para mí, estas certezas no apuntaban a empoderarme como mujer individual, sino que más bien a tomar conciencia de los lugares de privilegio y opresión que ocupaba en un complejo entramado de relaciones sociales, visibilizando cómo el sexismo actuaba en complicidad con otras formas estructurales de desigualdad.

Estos lineamientos instituyeron un nuevo desafío epistemológico a considerar: la necesidad de la reflexividad como una práctica feminista para el trabajo social, entendida como un proyecto político colectivo e inacabado, cuya urgencia radica en tanto que “nada garantiza que, en nuestra lucha por la justicia, actuemos nosotras mismas con justicia. Debemos dudar, templar la fuerza de nuestras tendencias con la duda; vacilar cuando estemos seguras, o incluso porque estamos seguras” (Ahmed, 2017, p.20). Frente a ello, asumir mi posición privilegiada como trabajadora social en ciertos contextos, implica también reconocer que mis conocimientos desde el feminismo no pueden invisibilizar las experiencias de otras mujeres o interlocutores que también participan del marco relacional de la intervención social, donde la consideración de las propuestas interseccionales implica retomar ciertos imperativos éticos significativos para el campo profesional (Mendoza, Lechuga-Peña, López & Jackson, 2019).

Llegando a este punto, me gustaría recapitular algunos tópicos argumentales que tanto los feminismos negros, como los decoloniales y chicanos, entre otros, han tematizado en torno a las relaciones de poder al interior del feminismo. Estas me parecen precisiones fundamentales a considerar para el desarrollo de una propuesta de intervención social situada y feminista interseccional. Primero, me parece relevante sostener que al intervenir socialmente también estamos conceptualizando los fenómenos sociales que abordamos desde el lugar de voz autorizada que nos brindan los marcos profesionales. En este sentido, el proyecto de trabajo social con el que estoy soñando tomaría como consideraciones relevantes las propias comprensiones y necesidades que los mismos grupos subalternos enuncian en los procesos de intervención, sin apropiarse de sus voces y los sentidos que estos buscan transmitir (Muñoz-Arce y Larraín-Salas, 2019).

Esta especificación ética viene acompañada de una humildad epistemológica que pretende que los bagajes intelectuales que instituyen los procesos de formación profesional sean

constantemente interpelados desde las/los diferentes interlocutoras/es que participan en la intervención social, desafiando las imposiciones normativas que podemos instalar desde nuestros lugares profesionales. En este sentido, una intervención social situada y feminista debería sospechar de estas prácticas asimilacionistas, evitando reflejar unilateralmente nuestras convicciones políticas en las vivencias de otras sujetas, a partir de discursos que no necesariamente pueden interpretar y capturar todas las experiencias subalternas (López, 2017; Mendoza, Lechuga-Peña, López & Jackson, 2019). Posicionarse desde estos marcos paternalistas es incoherente con las lecciones que nos han dejado las epistemologías feministas, las cuales han problematizado las relaciones de poder que posicionan a ciertos conocimientos e interlocutores/as como más legítimos/as que otros/as.

Frente a esto, Hazel Carby en su texto “Mujeres blancas, ¡escuchad! El feminismo negro y los límites de la hermandad femenina” (2012) advierte precisamente de los peligros de generalizar las vidas de las mujeres no-blancas desde presunciones victimizantes e incompletas, puesto que se reproducen estereotipos y se refuerzan ciertas aspiraciones mesiánicas de superioridad cultural desde el centro hacia las periferias. Retomo estas consideraciones porque espero que mis ocupaciones desde el trabajo social no limiten ni subestimen las posibilidades de agencia que pueden surgir desde estos lugares tradicionalmente invisibilizados. Dejar de lado estas pretensiones salvacionistas en la intervención social (Matus, 2018) implica también comprender “los peligros de una sola historia” (Ngozi Adichie, 2009) en tanto “La historia única crea estereotipos y el problema con los estereotipos no es que sean falsos, sino que son incompletos” (Ngozi Adichie, 2009).

Ahora bien, lo anterior no quiere decir que no existan espacios de agencia ni posibilidades de resistencia que se puedan ejercer desde el lugar profesional, puesto que el presente trabajo apuesta por proyectos de intervención social situados que puedan poner en tensión las relaciones de poder hegemónicas, instalando condiciones de posibilidad para la generación de resistencias (Deleuze en Falla, 2016). Frente a esto, Judith Butler (2018) afirma precisamente que los procesos de deconstrucción de las relaciones de poder-saber pueden ser políticamente transformadores en tanto puedan localizar sus discontinuidades y contradicciones, es decir, los momentos en que la norma pierde inteligibilidad y es puesta en contingencia. Por tanto, no es suficiente reconocer los modos en que las estructuras de opresión se articulan para reproducir ciertos procesos de diferenciación y jerarquización, sino que también es fundamental instituir nuevos significados que alteren las relaciones sociales dominantes a partir de los procesos de intervención social.

Esto me recuerda a una apasionada conversación que sostuvimos con una profesora en una clase de núcleo disciplinar, respecto a la importancia de pensar la intervención social en primera línea como un espacio fundamental para potenciar procesos de resistencias cotidianas que “actúan poniendo en jaque y desafiando sistemas morales y socioculturales dominantes” (Pérez- Roa & Rojas-Lasch, 2019, p.7). La profesora sostenía que los lineamientos que caracterizaban ciertos dispositivos de intervención controladores y asistenciales no necesariamente limitaban estrictamente nuestras respuestas como trabajadores/ras sociales en los ámbitos profesionales. Para ella, nuestro campo laboral estaba implicado por una apertura latente al albedrío profesional, puesto que “no hay que

dejar de considerar que nuestra firma como trabajadores sociales conlleva también una responsabilidad ética”, aseveró la profesora en esa clase. Esto significa asumir el desafío persistente de adaptar los lineamientos institucionales desde la intervención social, para producir un punto fuga (Matus, 2018) y desafiar la inteligibilidad de la norma (Butler, 2018).

Esta reflexión que surgió colectivamente en el terreno pedagógico volvió a cobrar sentido para mí en el marco del núcleo disciplinar “Cosmopolitismo, Diversidad e Intervención Social”, para el cual tuvimos que realizar un proceso de indagación etnográfica que buscaba propiciar reflexiones analíticas en torno a las formas en que se instituyen procesos de categorización y diferenciación desde la intervención social. Junto con un grupo de compañeras, elegimos concretar el ejercicio en torno al “Proyecto de integración escolar (PIE)” en un liceo municipal de la comuna de Puente Alto, institución en la que estudié anteriormente y también donde mi mamá ejerce funciones como profesora de matemáticas.

Tal como sospechamos desde un principio, el proyecto de integración que prometía ser una iniciativa progresista por medio de la cual se incluiría a alumnos con diversidad funcional en los espacios de educación formal, terminó reproduciendo ciertas formas de enunciación y comprensión que profundizaban los procesos de diferenciación biomédica entre los/las estudiantes que participaban del programa con respecto a los/las que no. No obstante, sería impreciso y totalizante que hubiésemos concluido de esta forma el análisis, sin considerar que los procesos de implementación del proyecto desde diferentes agentes de la educación -en ese contexto específico- generaban también relaciones sociales transformadoras y políticamente significativas.

De esta forma, pudimos observar cómo en algunos casos el trabajo articulado entre las/los docentes de las asignaturas y las/los educadoras/es diferenciales propiciaba intervenciones sociales para el conjunto de la comunidad educativa que disputaban los modos estigmatizantes de comprensión de la diversidad funcional, aún frente a un escenario de precarización laboral, desigualdades económicas sustanciales y violencias sistémicas persistentes. Esto lo veo reflejado en los dichos de mi madre por medio de una entrevista que nos compartió en la línea de nuestro ejercicio etnográfico: “Yo después de casi treinta años en este liceo todavía puedo decir que me apasiona lo que hago, que me motivan los cabros, imagínense ese privilegio”.¹

Frente a esto, me pareció fundamental retomar este ejemplo porque va en la línea de lo planteado anteriormente respecto a los procesos de agencia que se pueden constituir en el campo de la intervención social, abriendo la posibilidad de configurar otros sentidos políticos que desafíen las concepciones hegemónicas de los fenómenos sociales. Sin embargo, también quise traer estas reflexiones porque han sido históricamente significativas para mí, en tanto me permiten volver una y otra vez sobre las razones por las cuales quise estudiar trabajo social, sin olvidar quienes me inspiraron a seguir estas convicciones activistas.

¹ Cita textual de una entrevista de autoría propia, realizada en el marco de trabajo de indagación etnográfica para el Núcleo Disciplinar “Cosmopolitismo, Diversidad e Intervención Social”, llevado a cabo en el Liceo Puente Alto ex A-115.

Sara Ahmed, en su libro “Vivir una vida feminista” (2017) afirmó que “necesitamos contar otras historias feministas” (p.18), con el fin de resignificar los supuestos colonialistas que invisibilizan y subestiman ciertas prácticas de resistencia feministas no europeas. Yo crecí y me formé con las historias, principios y experiencias de una profesora inspirada en su vocación pedagógica y fui testigo muchas veces de cómo su labor cotidiana influía en las vidas de muchas/os estudiantes afectados por las negligencias y desigualdades de las políticas educativas neoliberales chilenas. Esta también es una historia feminista. Esta es una historia feminista que ilumina transversalmente el presente trabajo de titulación y que afecta los sentidos políticos de lo que estoy comprendiendo como intervención social situada.

Retomando que la premisa del presente trabajo de titulación busca instalar las cuestiones de la reflexividad y auto-observación feminista como dispositivos de resignificación de nuestras localizaciones y sus potencialidades políticas de transformación, me parece central visibilizar estas precisiones éticas respecto a la intervención social sin dejar de exponer las contradicciones que se presentan en ella y que se enuncian como controversias disciplinares para el trabajo social. En este sentido, las perspectivas feministas interseccionales constituyen apuestas cruciales desde las cuales es posible dar cuenta de estas tensiones sin abandonar la posibilidad de consagrar otras significaciones más liberadoras, que puedan desestabilizar las posturas dicotómicas con las que comprendemos nuestro quehacer profesional.

Por ello, el próximo apartado profundizará los lugares epistemológicos bajo los cuales comprendo la reflexividad crítica, a partir de esquemas analíticos que hagan uso de ella y retomen lugares de intervención que valoren las implicaciones e identificaciones políticas en la intervención social, así como también la apertura a reinterpretar constantemente los lugares que ocupamos en contextos profesionales específicos. En este sentido, estas apuestas serán esbozadas a partir de ejemplos que siguen la misma línea de escritura feminista que ha caracterizado medularmente el presente trabajo. Lo anterior es coherente con las perspectivas feministas interseccionales, pero también con las lógicas de una intervención social situada que retome prácticas de localización relevantes para interpelar nuestra relación con el trabajo social y los campos profesionales que emergen a partir de él.

3.2 It is the theory driven by the flesh (Alvarez, 2016, p.112): esbozos en torno a una intervención social implicada y un trabajo social críticamente reflexivo.

Tal como expuse anteriormente, el presente apartado busca caracterizar los lineamientos epistemológicos que profundizan cómo estoy entendiendo la reflexividad feminista en la intervención social, como una apuesta fundamental para profundizar los lineamientos de un trabajo social comprometido con las teorías feministas interseccionales. En este sentido, comprendo esta reflexividad como una herramienta que busca desafiar las concepciones dualistas profundizadas anteriormente, esclareciendo los posicionamientos que dan pie a intervenciones sociales situadas, analizando cómo lo personal se vuelve político, pero

también teórico, a partir de relaciones mutuamente constituyentes (Davis, 2011). Esto implica desafiar los límites que se han impuesto tradicionalmente al rol del trabajador social, como un actor neutral, pero también experto, bajo lógicas que vuelven a reproducir supuestos de comprensión totalizantes.

En este marco, Karen Healy (2001) realiza una crítica a las concepciones dualistas en torno al saber profesional experto y la experiencia vivida. Por un lado, esto implica valorizar e integrar en el proceso de intervención los aportes y contribuciones de los diferentes actores involucrados, desafiando las concepciones jerárquicas que existen entre interventor/a e intervenidos/as, las cuales reproducen roles estáticos que no permiten comprender cómo los contextos y otras formas de diferenciación históricas también influyen en las posibles relaciones a constituir en el proceso de intervención. Pero también esta dicotomía no da cuenta de las formas en que la posición profesional también está nutrida por procesos de subjetivación que involucran conocimientos corporales, afectivos y autobiográficos. Cabe precisar que lo anterior desafía las nociones positivistas que buscan excluir las autoreflexividades y experiencias propias del campo profesional, asumiendo que es posible descorporalizar el quehacer del trabajo social.

Basado en los aportes epistemológicos de las teorías feministas interseccionales, el presente trabajo busca posicionar los aportes que ofrece una reflexividad crítica hacia los horizontes de una intervención social situada que pueda visibilizar nuestras propias localizaciones, identidades y experiencias, sin idealizar las operaciones políticas controversiales que emergen al interior de estas prácticas. Por ende, para efectos de este trabajo será crucial tener en cuenta lo que Joan Scott (1992) señala en torno al carácter discursivo de lo experiencial, señalando sus efectos como significaciones políticamente construidas, rompiendo con los esquemas ontológicos que buscan encapsular lo identitario en conceptualizaciones esencialistas y totalitarias. Siguiendo esta línea, la autora prefiere argumentar respecto a las significaciones circunstanciales de la experiencia, en tanto estas emergen como interpretaciones parciales y disputables. Lo anterior no busca relativizar los efectos materiales de las estructuras de opresión, sino que más bien propone visibilizar las condiciones históricas, contextuales y políticas a partir de las cuales emergen posiciones de sujeto, experiencias y procesos identitarios contingentes.

Lo anterior es importante para efectos de este análisis, puesto que cuando señalo que la dicotomía entre saber profesional y experiencia vivida es una ficción política, no intento decir que la reflexividad feminista reifica la experiencia como un lugar privilegiado de habla por sobre otras formas de conocimiento, ni muchos menos que estas políticas de localización se presenten como lugares estáticos de identificación (Brah, 2011). Esta presunción volvería a reproducir la desarticulación del rol profesional con respecto a las interpretaciones políticas de nuestras posiciones y las acciones transformadoras que propiciamos a partir de ellas. Así, la experiencia puede ser una forma de abordaje profesional, pero no se constituye inherentemente como una propuesta crítica:

“Se requiere algo más que la experiencia personal para establecer una filosofía o un punto de vista sobre cualquier acontecimiento. La cualidad de nuestra respuesta al acontecimiento y nuestra capacidad para entrar dentro de la vida de otros es lo

que nos ayudará a apropiarnos de nuestras vidas y experiencias” (Goldman en Moraga, 1988, p.19).

Por ende, aun cuando estas premisas sostienen que la intervención social está involucrada con puntos de vistas parciales no necesariamente objetivos, cabe precisar que se distancian de presunciones homogeneizantes y relativistas que desconocen las relaciones de poder y las intersecciones de múltiples estructuras de opresión presentes en la construcción de nuestras posiciones. Estas consideraciones procesuales dan cuenta de la posibilidad de reproducir concepciones hegemónicas y represivas en torno a los fenómenos sociales que aborda la intervención social. De esta manera, la reflexividad crítica por la que apuesto está pensada como una herramienta políticamente acoplada con enfoques feministas interseccionales, reconociendo los marcos epistemológicos a partir de los cuales proyecto una intervención social situada.

Lo anterior es relevante para este trabajo argumental ya que aporta fundamentos teóricos relevantes para una comprensión más integral y holística de los fenómenos sociales que desde su complejidad interpelan constantemente al trabajo social. Así mismo, los enfoques feministas interseccionales también nos permiten pensar cómo nuestras propias localizaciones afectan los papeles que ocupamos en la intervención social, desde marcos relacionales que traspasan los ámbitos del campo profesional y que nos involucran como sujetas/os igualmente atravesadas/os por las intersecciones de múltiples ejes de opresión (Muñoz-Arce & Larraín-Salas, 2019). Estas consideraciones permiten la emergencia de espacios de intervención que desafíen las posiciones estáticas en la intervención social, potenciando diálogos intersubjetivos y solidaridades contextuales. No obstante, también nos invita a considerar las controversias disciplinares que se generan cuando estas múltiples intersecciones atraviesan nuestras posiciones en la intervención social.

En esta misma línea me gustaría complementar estos argumentos con un ejemplo que retomo del artículo de la pensadora feminista Avtar Brah, titulado “The scent of memory” (1999), el cual mencioné anteriormente para efectos de la introducción de estos apartados. En este trabajo la autora nos sumerge en una narrativa que caracteriza diferentes fragmentos relativos a lo que fue una experiencia de investigación en la cual participó a mediados de los años 70s y que fueron posteriormente reinterpretadas a la luz de enfoques feministas postestructurales. En este sentido, la investigación estaba orientada a analizar y comprender los discursos que giraban en torno a los recientes procesos migratorios asiáticos en un determinado territorio de Inglaterra. En una de las entrevistas que la autora realizó, una mujer blanca se refería a los migrantes como “ellos” de forma despectiva, demarcando profundamente la diferencia persistente que estos sujetos representaban. Frente a estos discursos, Brah relata las identificaciones que surgieron en ella misma al sentirse fuertemente implicada en esa configuración de otredad, en relación con su propia posición de mujer migrante de origen asiático, cuya significación de intrusión racial en ese contexto (Brah, 2011) la implicaba estrechamente, desbordando los supuestos asépticos de la investigación.

Lo anterior me dejó una importante lección cuando extrapolé este relato con una experiencia respectiva a un proyecto de pedagogías feministas y educación no sexista, en

el marco del Núcleo Género y Diversidad: abordajes feministas interseccionales, en el cual participé durante mi último año de carrera. Este proyecto fue tomando forma a partir de una colaboración colectiva entre estudiantes de trabajo social de diferentes generaciones, la profesora de núcleo y diversos agentes de la educación de un colegio técnico en la comuna de La Cisterna. El objetivo de la intervención estaba dirigido a profundizar los espacios de reflexión y diálogo en torno al sexismo en la educación, para el cual configuramos una planificación conjunta y un pequeño proceso de diagnóstico, mientras que posteriormente llevamos a cabo algunos talleres desde enfoques feministas para trabajar con los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Me interesa retomar particularmente una imagen que se quedó impregnada en mí, de la primera jornada que realizamos con los profesores y asistentes de la educación un miércoles en la tarde, posterior al término de la jornada estudiantil. Ese día, el taller estaba planificado para funcionar como una especie de marco introductorio que generara conversaciones y diálogos en torno al sexismo, estereotipos de género, interseccionalidad y pedagogías feministas, con el fin de presentar los lineamientos conceptuales del trabajo sistemático que sostendríamos durante el año. Para ello, la profesora de núcleo preparó una presentación dinámica que incluía imágenes, videos y citas interesantes respectivas al tema, para guiar la conversación y fomentar la toma de posturas de parte de los trabajadores de la educación. Nosotras por nuestro lado teníamos que observar la actividad desde una mirada diagnóstica y tomar algunas notas que pudieran ser relevantes para guiar las planificaciones de los talleres posteriores a realizar en este mismo escenario.

Tal como se enunció, la presentación fue llevada a cabo y a medida que las diapositivas transcurrían, ciertos discursos contrarios al feminismo comenzaron a emerger, muchos de ellos formulados con expresiones totalitarias, irónicas y molestas. Esto ocasionó que otras/otros funcionarias/os que sí se sentían interesadas/os por la jornada comenzaran una suerte de round argumental respecto a las preguntas que se sucediendo a medida que avanzaba la presentación. En este escenario, una profesora levantó la mano para opinar respecto a su divergencia en torno al feminismo, en tanto la consideraba una postura radical y equivocada, bajo la premisa que sostiene que los horizontes feministas son idénticos al machismo, y que por lo tanto ninguna de las dos opciones era sensata. Sin embargo, el verdadero problema que la profesora identificaba tenía que ver con la juventud contemporánea, puesto que se podía apreciar cotidianamente que las nuevas generaciones estaban pervertidas y los valores tradicionales se habían perdido con ellas.

La forma en que este discurso nos interpeló como estudiantes de trabajo social en ese escenario específico fue un elemento muy importante para resignificar el resto del proceso de intervención. No obstante, es importante especificar que estos discursos no fueron comprendidos como problemáticas individuales, sino que más bien los asociamos a las formas en que ciertos imaginarios sociales se reproducen de formas complejas, dando cuenta de disposiciones estructurales que juegan un rol controversial en la intervención social.

Las primeras lecturas que realizamos entre mis compañeras y profesora respecto a este proceso de intervención estaban dirigidas a visibilizar las tensiones y desavenencias que

suscitaba el enfoque feminista al interior del mismo gremio de profesoras/es de ese colegio. Pero además, las discusiones que se sostuvieron en la jornada no sólo daban cuenta de las posturas contrapuestas que existían entre las/los profesoras/es, sino que también hablaban de la fragilidad de los lazos al interior de esa comunidad, donde el rechazo latente al diálogo se expresaba como un problema con fundamentos múltiples, entre ellos los efectos relacionales que se generan en un contexto de educación neoliberal profundamente precarizada. El desafío sin duda era grande.

Sin embargo, no fue hasta unos meses posteriores que realizamos una segunda lectura de este escenario de intervención, a la luz de los contenidos revisados en un electivo de adultocentrismo y perspectivas generacionales, el cual significó valiosos aprendizajes para mí y mis compañeras participantes del proyecto del colegio de La Cisterna. Frente a ello, en una de las reflexiones motivadas por las circunstancias de este curso, nos llevaron de vuelta a esa primera jornada de intervención llevada a cabo con las/los profesoras/es, puesto que, sin darnos cuenta los discursos que estigmatizaban a las feministas y a la juventud estaban también hablando implícitamente de nosotras. Esto fue remecedor. Nunca me había pensado a mí misma como una mujer joven, nunca había tomado realmente conciencia de cómo muchas veces mis opiniones eran silenciadas y calificadas de inexpertas arbitrariamente en función de mi condición etaria, nunca había considerado cómo para algunos adultos presentes en mi vida era sujeta de desconfianza por ser aún muy joven para tener realmente conciencia de mis actos, de mis sueños, de mis convicciones. Incluso mientras escribo, emergen espontáneamente otros recuerdos, un goteo se convierte en un torrente de imágenes que van cobrando nuevos sentidos (Ahmed, 2017).

Esa molestia persistente, esa incomodidad sin nombre, había emergido como una forma de conciencia inesperada, en un contexto de intervención social donde finalmente nosotras también fuimos intervenidas. Cuando la profesora hablaba ese día respecto a la juventud y las feministas, estábamos cumpliendo con nuestras notas diagnósticas, es decir, llevando a cabo un rol delimitado en esa intervención social: ¿cuáles son los apuntes etnográficos que podía tomar respecto a estos diálogos? La forma en que mi corazón se aceleró ante estas palabras, sentir como mi rostro se enardecía lentamente, la frustración de cargar con ciertas marcas que en ese contexto cobraron un sentido específico de vulnerabilidad (Butler, 2006). Esto no lo estoy analizando como una forma de victimización propia, sino que más bien mi intención apunta a iluminar otras formas de implicación en la intervención social, que puedan presentar controversias disciplinares que no necesariamente se consideran relevantes para el trabajo social. Estas presunciones desencarnadas nos ubican a nosotras/os mismas/os en una posición neutral (Ruíz & García, 2018), por fuera de los efectos y materializaciones de los fenómenos sociales y las estructuras de opresión que estamos interviniendo.

Para mí, es desafiante poder enarbolar este relato de forma coherente y lógica, puesto que cada vez que vuelvo sobre él, emergen nuevas sensaciones y percepciones al respecto. Sin embargo, creo que relevar estas tensiones y plantearlas como desafíos productivos para la intervención social ha sido crucial para comprender los desenlaces que acompañaron al proceso sostenido con el colegio de La Cisterna. En este sentido, las identificaciones que fueron emergiendo en estos contextos pedagógicos no se presentaron

simplemente como autocomprensiones individuales, sino que cobraron ciertos sentidos políticos que nos desafiaron a incorporar otros elementos estructurales para el análisis situacional de ese proyecto en específico.

Esto nos hace volver a las formulaciones teóricas de Avtar Brah (1999), donde la sensación permanente de estar implicados de formas apasionadas en aquello que supuestamente deberíamos realizar con miradas imparciales y objetivas no tiene por qué ser un impedimento para pensar la intervención social desde análisis estructurales complejos. Estas formas apasionadas se nos presentan como controversias disciplinares, porque las afecciones también pueden ser puntos políticos disruptivos, puntos que redefinen los fenómenos en la intervención social y las formas en que nos relacionamos con esta (¡y que sin duda tienen que ver con el trabajo social!). Dar cuenta de estos lugares cambiantes y contradictorios puede suponer una forma clave para construir reflexividades críticas que impulsen los potenciales transformadores de estas políticas de localización.

Estos supuestos legitiman los lugares activistas a partir de los cuales emergen compromisos éticos y profesionales, como cuestiones epistemológicamente relevantes, retomando nuestras posiciones autobiográficas, afectivas y corporalizadas, en cuya interpretación lo personal también se vuelve teórico (Davis, 2011; Ahmed, 2017). En esta misma línea, los argumentos de Antonia Álvarez (2017) en su trabajo "Keeping Them Out, Letting You In: Fighting Academons Through Critical Queer Reflexivity, Performative Poetics, and Uncovering a Scholar of Color Identity", se vuelven cruciales para pensar esta propuesta argumental, puesto que enuncian el desafío permanente de articular estos conocimientos situados con la investigación desde el trabajo social.

Este artículo explora brevemente diferentes reflexiones respectivas a la articulación entre sus trabajos de investigación como estudiante de postgrado y sus ocupaciones como trabajadora social en contextos con estudiantes indígenas no-heterosexuales. En este escenario particular, sus propias identificaciones como lesbiana, feminista y mestiza pinay se veían reflejadas en las comprensiones de los fenómenos sociales, y por ende también tenían un impacto en el desempeño de su rol como trabajadora social en ese campo particular. Frente a ello, la autora se desafiaba a dar cuenta de estos ensamblajes políticos, sin expresarlos como procesos pre-existentes que naturalizan su propia identidad subalternizada. Mas bien, subraya cómo este proyecto de investigación fue transformando sus propias autocomprensiones, provocándola a volver constantemente sobre ellas, abriendo las disputas de la reflexión y resignificación política para ofrecer nuevos caminos apasionados para la intervención social.

De esta manera, desde una lógica que se opone a las pretensiones de neutralidad, la autora nos invita a reflexionar disciplinadamente a través de nuestras historias, sin proyectar lo identitario como un tema, sino que más bien como una mirada procesual y crítica. Basada en pautas procedimentales abiertas a la búsqueda de preguntas significativas y respuestas no-normativas, Antonia nos demuestra la importancia de encarnar deliberadamente los marcos de la intervención social para producir momentos colectivamente transformadores. Desde aquí, hacer uso de nuestras historias e identificaciones en ciertos contextos profesionales puede generar relaciones intersubjetivas relevantes para desafiar los marcos

hegemónicos que buscamos transformar. Estas propuestas, más que consagrarse como metodologías objetivas, se constituyen como herramientas comunitariamente reparadoras.

Este texto en particular me trajo a la retina mi participación en un proyecto de investigación e intervención que cursé durante todo el cuarto año de la carrera, en el marco del Núcleo género y diversidad: abordajes feministas interseccionales, que me inspiró a pensar los desafíos disciplinares que instituyen los campos del activismo y los movimientos sociales, desde una perspectiva feminista interseccional. En este sentido, el proyecto se proponía reflexionar en torno a los vínculos que se constituyen entre políticas de memoria, activismos y militancias en la postdictadura, desde un análisis crítico de la transición, poniendo especial énfasis en las formas complejas en que se materializaban las relaciones de género al interior de estos contextos. Para ello, la primera parte del proyecto se pensó como un ejercicio de investigación colectiva que pudiese indagar en las prácticas de memoria que desarrollaban diferentes agentes implicados en estas temáticas, a través de entrevistas semiestructuradas que posteriormente derivarían en un análisis de discurso. Posteriormente, debíamos llevar a cabo un proceso de intervención que diera cuenta de los lineamientos conceptualizados en la investigación y que pudiera intervenir el fenómeno social presentado.

Recuerdo cómo en una de las entrevistas que realizamos junto a una compañera con la cual he compartido prácticamente la totalidad de mi trayectoria como estudiante, tuvimos la oportunidad de conversar con una trabajadora social que había militado activamente en un partido político divergente en los tiempos de la dictadura y que hasta el día de hoy seguía participando de diferentes instancias de activismo social. En medio de anécdotas de resistencia y organización frente a la profunda violencia estatal, surgió un relato respecto a la relevancia de comprender sus luchas como trabajadora social feminista desde horizontes éticos articulados con las mismas convicciones políticas que inspiraron a su padre -detenido desaparecido en dictadura-. En ese momento, me sentí profundamente conmovida y pensé también en las historias que les daban sentido a mis proyecciones como futura trabajadora social. Recordé a mi tío abuelo, Miguel Gómez Vega, quien fue prisionero político en dictadura pero que jamás obtuvo justicia de parte de ninguna comisión de verdad. Jamás conocí al adorado hermano menor de mi abuela, sin embargo, puedo afirmar que posteriormente a esta investigación su historia ha sido políticamente relevante para conocerme a mí misma.

Retomo esta experiencia porque lo que más me interesa destacar de este proyecto fueron las relaciones que se constituyeron al interior del grupo de colaboración y las formas apasionadas en las que nos involucramos en la temática desde lugares deliberadamente activistas. El desafío de pensar prácticas de memorias no hegemónicas y desde enfoques feministas interseccionales nos llevó a introducirnos en nuestras propias genealogías familiares, resignificando nuestra relación con el pasado-presente y transformando los parámetros bajo los cuales el trabajo social podía intervenir en estos marcos políticos. Lo anterior nos retaba a propiciar espacios que dieran lugar a otros modos de recordar, instituyendo una relación entre las políticas de olvido y ciertos activismos históricamente subalternizados.

Si estos eran nuestros lineamientos epistemológicos, nuestras herramientas de intervención tenían que ser políticamente concordantes. Así, espontáneamente fuimos dándole forma a una receta comunitaria que incorporó diferentes artefactos de intervención tales como generar diálogos afectivos desde diferentes lugares activistas, visibilizar y potenciar otras historias de resistencia y subversión, abrir el marco de los/las interlocutores/as válidos para ser recordados/as, promover instancias de colaboración entre diversas formas de organización política, activar performances y prácticas artísticas que expresaran aquello que no alcanzaba a ser dicho, pero que sin duda nos unía colectivamente. Todas estas metodologías fueron parte de nuestro proyecto de núcleo de ese año y esbozaron a su vez importantes aprendizajes disciplinares que me inspiraron significativamente y que dan forma a esta propuesta argumental en específico.

Destaco también de este proceso de intervención social la relevancia de impulsar dispositivos de acción conjunta que puedan reunir diversas voces e interlocuciones en torno a la intervención, afectando significativamente las comprensiones estáticas de los roles que podemos asumir en el campo profesional como trabajadores/as sociales. En este sentido, las implicaciones que emergen al interior de los procesos interventivos pueden ser más bien múltiples y no necesariamente unilaterales, transformando las relaciones jerárquicas que pueden surgir entre las/los trabajadoras/es y los participantes de la intervención.

Frente a esto, Marisa Ruiz & Dauder García (2018) proponen pensar las cuestiones de la reflexividad a través de la figura comunitaria de “talleres epistémicos corporales”, los cuales me parecen particularmente interesantes de extrapolar para las discusiones disciplinares en torno al quehacer profesional. A partir de acá, retomo del artículo el concepto de “articulación comprometida”, frente al cual pienso una intervención social situada y feminista interseccional como un proyecto no compatible con ambiciones jerárquicas e individualistas. Junto con lo anterior, la “articulación comprometida” nos habla de la responsabilidad ética de propiciar diálogos y coaliciones desde nuestros lugares profesionales, donde la posibilidad de implicarnos en la intervención requiere de una apertura reflexiva al constante e inacabado aprendizaje disciplinar.

En esta misma línea, las autoras Ramona Beltrán & Gita Mehrotra (2014) sugieren ciertas metodologías interesantes para construir procesos de auto-reflexividad feminista desde el trabajo social. Me parece interesante destacar algunos de los elementos que proponen las autoras, con el fin de precisar cómo estas prácticas situadas no dependen de elecciones voluntaristas e individuales, sino que más bien emergen desde reivindicaciones políticas y análisis complejos de los fenómenos sociales que convocan al trabajo social. Algunas de las ideas que señala el texto son: fomentar constantemente ejercicios de memoria que puedan comprender los contextos históricos frente a los cuales se dispone nuestro campo de intervención; practicar la humildad como una posición epistemológica que desafíe las presunciones de saber experto y visibilice otras narrativas relevantes para intervención; y finalmente interpelar y analizar las múltiples posiciones que emergen a interior de los marcos profesionales. Para ello, Beltrán y Mehrotra sugieren una lista de preguntas bastante sencillas que pueden guiar la auto-reflexión y las prácticas posicionadas en el trabajo social. Entre ellas destaco las siguientes: ¿cuáles son las áreas en tu vida en la que ejerces poder/privilegios? ¿cuáles son tus posturas marginalizadas? ¿cuáles son los roles

institucionales que ocupas? ¿Cómo tus autopercepciones afectan y potencian los procesos de intervención social? ¿cómo se puede concretar una práctica colaborativa de reflexividad en tu contexto laboral? (Beltrán & Mehrotra, 2014).

Ahora bien, es crucial destacar que las autoras no idealizan ni dan por sentado las condiciones de posibilidad que permiten efectivamente que estos procesos se constituyan. En este sentido, me gustaría cerrar estos argumentos con el desafío de no abandonar la posibilidad de un trabajo social políticamente posicionado y reflexivo, aun cuando las circunstancias institucionales y los delineamientos estructurales no estén programados para propiciar encuentros colectivos y resignificaciones epistemológicas. Muchas veces, demandar instancias de diálogo frente a rutinas establecidas que no contemplan la discusión y la reflexión como valores productivos para un sistema neoliberal, implica destapar supuestos que llevan a conversaciones difíciles (Beltrán & Mehrotra, 2014), tensiones y desgarros filosóficos (Muñoz-Arce y Catro-Serrano, 2018) y, sin duda, también pláticas incómodas y sudorosas (Ahmed, 2017).

Estas consideraciones estructurales son necesarias para visibilizar cómo las propuestas del presente ensayo consideran también las condiciones materiales y las lógicas que permean los dispositivos institucionales, las cuales pueden terminar reproduciendo aquello que buscaban transformar (Muñoz-Arce & Larraín-Salas, 2019) al estar desacoplados de las reflexiones políticas y epistemológicas, bajo supuestos de neutralidad que siguen permeando el trabajo social.

No obstante, destaco las posibilidades de agencia que se pueden generar ante estos contextos, donde intencionar una reflexividad crítica como un fundamento explicativo para el trabajo social nos permite recordar cómo las formas en que estamos comprendiendo los fenómenos sociales van a influir directamente en las transformaciones que queremos impulsar. Pensar estos límites sistémicos no sólo nos habla de imposibilidades, sino que también nos regresa a pensar en torno a los regímenes opresivos que nos interesa desafiar, retomando los horizontes feministas interseccionales que rescatan constantemente los inherentes potenciales de resistencia. Tal como dice Aurora Levins Morales: “El trabajo es cotidiano: sangriento, aterradorante y necesario, y lleno de alegría” (1988, p.65).

4. Conclusiones

En la presente monografía de titulación, expuse brevemente algunos planteamientos conceptuales en torno a las controversias que la dicotomía entre teoría y práctica le suscitan al trabajo social, problematizando las nociones que comprenden la disciplina unívocamente como una práctica dedicada a la implementación lineal de programas y políticas públicas. Desde aquí, resalté que el ejercicio profesional se basa en dinámicas complejas que van más allá de las ficciones que representan estos dualismos, instituyendo como desafío el problema de la posición desde donde se construye la intervención social, siendo estas perspectivas cruciales para dar cuenta de cómo se conceptualizan los fenómenos sociales que buscamos transformar.

Para ello revisé algunos conceptos relevantes a partir de los cuales profundicé y problematicé estas lógicas dicotómicas, particularmente la que respecta a la distinción entre teoría y práctica, desde ciertas ideas claves que han sido propuestas por epistemologías feministas y teorías interseccionales. Frente a ello, retomé específicamente las nociones de conocimientos situados e intervención social situada, con el fin de promover imágenes comprensivas más complejas para el trabajo social, desde lugares no esenciales ni totalitarios. Esta revisión teórica presentó ciertos lineamientos epistemológicos a partir de los cuales propuse pensar el posicionamiento desde lugares implicados y corporalizados, instalando una apuesta de intervención social situada y feminista interseccional.

Así mismo, en los hallazgos trabajé algunas discusiones y controversias a las posibilidades de pensar una intervención social situada desde posicionamientos feministas interseccionales, a partir de las figuras del posicionamiento y la reflexividad crítica. Estos argumentos fueron expresados desde formas de teorización encarnadas -haciendo uso de la misma propuesta epistémica- con el fin de experimentar con formas de escritura feminista que den cuenta de locaciones políticas e implicadas. En esta línea, propuse que estas políticas de localización no son esenciales, ni preexistentes a sus interpretaciones teóricas, en tanto, sus formas contradictorias de articulación con los procesos de intervención social se plantean como controversias relevantes para pensar el trabajo social. Así mismo, destacué los potenciales teóricos de iluminar y discutir respecto a estas dinámicas, sin dejar de precisar las contradicciones estructurales y los desafíos institucionales que se presentan en los campos profesionales desde estas aperturas.

Por otro lado, me parece importante destacar que desde las posturas epistémicas que adopté, estos argumentos no fueron señalados como metodologías estrictas y pautas empíricas de trabajo, sino que más bien se presentan como marcos amplios de interpretación y resignificación del ejercicio profesional con el fin de guiar las posibilidades de reflexividad crítica, como procesos complejos y dinámicos en la intervención social. Así, no comprendo estas apuestas como paradigmas totalitarios ni universales, en tanto pondero provechosamente los diálogos con otros marcos teóricos que también han propuesto líneas de análisis en torno a estos campos de estudios. En este sentido, si bien el presente trabajo hizo uso de epistemologías feministas, considero que un desafío para investigaciones futuras sería la articulación con otras tradiciones epistemológicas tales como, los enfoques postestructurales, y los estudios decoloniales, post-coloniales y subalternos, entre otros. Lo anterior me parece concordante, si reparamos en las formas en

que las teorías interseccionales históricamente se han articulado en dialogo crítico con otras formas de producción de conocimiento.

Así mismo, también quisiera destacar la riqueza epistemológica que presentan los enfoques feministas interseccionales y los múltiples debates políticos que instituyen en el campo del posicionamiento y la reflexividad, los cuales -para efectos de este trabajo de titulación- no fueron abarcados en su totalidad desde los argumentos presentados precedentemente. Si bien expuse algunos lineamientos teóricos que van en coherencia con muchos de estos planteamientos, me parece relevante destacar proyectivamente el desafío de seguir ampliando los marcos comprensivos de estas discusiones. Esto, si retomamos que desde la premisa tanto la reflexión política, como la revisión epistémica pueden aportar a los horizontes de transformación del trabajo social.

Junto con lo anterior, existen también algunas temáticas que me parecen relevantes para complejizar la comprensión de las cuestiones de la reflexividad y el posicionamiento, las cuales no fueron incorporadas para efectos de este trabajo monográfico en tanto presentaban apuestas que desbordaban los límites de los argumentos abarcados. De esta forma se presenta como desafío para investigaciones futuras, la incorporación de otros elementos al análisis para dichas propuestas, entre los cuales destaco los campos de estudios en torno a la afectividad y las políticas de las emociones, las teorizaciones frente a las corporalidades y territorialidades, así como las discusiones respectivas a categorías identitarias y de diferenciación desde la interseccionalidad, entre otras. Estos estudios han sido cruciales también para deconstruir las formas tradicionales de producción de conocimientos, y considero que podrían ser interesantes de extrapolar en torno a una intervención social situada y feminista interseccional.

Finalmente, me gustaría precisar algunas reflexiones sobre la práctica que fueron surgiendo a lo largo de este proceso de planificación y realización del presente trabajo de título. Considero que fue particularmente desafiante poder articular diferentes elementos conceptuales para problematizar ciertos planteamientos dicotómicos explicativos en torno al trabajo social, desde epistemologías feministas y teorías interseccionales que me inspiraban a buscar otros modos apasionados de producir y enarbolar saberes. Frente a ello, escribir desde estos lugares de enunciación frente a una contingencia política dolorosa y a la vez prometedora, marcó también ciertas líneas de inflexión que se vieron constantemente reflejadas en los argumentos y disposiciones de esta monografía.

Sostengo que estas epistemologías del fuera de campo (Ruiz y García, 2018) constituyen elementos provechosos a trabajar en investigaciones posteriores: los ritmos de escritura, las certezas e incertidumbres que emergen cuando pensamos el trabajo social desde estas teorizaciones, así como las crisis e inseguridades epistemológicas que dan cuenta de un proceso de articulación de argumentos complejos que nos implican desde diferentes aristas. Así, considero este proyecto de titulación como una narrativa personal, pero, sobre todo, políticamente relevante para el trabajo social desde lineamientos feministas interseccionales que abren ventanas de transformación social a través de intervenciones sociales posicionadas, apasionadas y abiertamente afectadas.

5. Bibliografía

1. Ahmed, S. (2017) *Vivir una vida feminista*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
2. Álvarez, C. (2014) *La cerda Punk. Ensayos desde un feminismo gordo, lésbico, antikapitalista & antiespecista*. Valparaíso, Chile. Trio Editorial.
3. Álvarez, A. (2017) *On Womyn-torship*. *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 32(1), pp.112.
4. Álvarez, A. (2017) *Keeping Them Out, Letting You In: Fighting Academons Through Critical Queer Reflexivity, Performative Poetics, and Uncovering a Scholar of Color Identity*. *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 32(2), pp. 251-258.
5. Anzaldúa, G. (1988) *Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas*. En Moraga, C. & Castillo, A. (Eds) *Esta puente, mi espalda: voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. (pp. 219-227). San Francisco, EE.UU: Ism Press.
6. Barrientos, P. (2017) *Audre Lorde, una memoria plástica para estallar la diferencia*. *Revista Nomadías*, 23, pp. 63-85.
7. Beltrán, R. & Mehrotra, G. (2015) *Honoring Our Intellectual Ancestors: A Feminist of Color Treaty for Creating Allied Collaboration*. [Honrando a nuestros antepasados intelectuales: un tratado feminista de color para crear una colaboración aliada] *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 30 (1), pp.106-116. DOI: 10.1177/0886109914531958
8. Bermúdez, C. (2011). *Intervención social desde el trabajo social: un campo de fuerzas en pugna*. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, 16, pp. 83-101.
9. Brah, A. (1999) *The Scent of Memory: Strangers, Our Own, and Others*. [El perfume de la memoria: extraños, los nuestros y otros]. *Feminist Review*, 61, pp. 4-26. DOI:10.1080/014177899339261
10. Brah, A. (2011) *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Madrid, España. *Traficantes de sueños*.
11. Brah, A. (2012) *Pensando en y a través de la interseccionalidad*. En Zapata, M.; García, S.; Chan, J. (Eds), *La Interseccionalidad en Debate. Actas del Congreso Internacional "Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior"*, (pp.14-20). Berlín, Alemania: Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin.
12. Butler, J. (2006) *Violencia, Duelo, política*. En Butler, J. *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. (pp.45-78). Buenos Aires, Argentina. *Paidós*.
13. Butler, J. (2018) *Deshacer el Género*. Santiago, Chile. *Paidós*.
14. Carby, H. (2012). *Mujeres blancas, ¡escuchad! El feminismo negro y los límites de la hermandad femenina*. En Truth, S., Wells, I., Hill Collins, P., Davis, A., Stack, C., Carby, H., Parmar, P., Ifekwunigwe, J. & Ang-Lygate, M., *Feminismos negros: una antología*. (pp. 209-244). Navarra, España. *Traficantes de Sueños*.
15. Casado-Aparicio, E. (1999) *Cyborgs, mestizas, nómadas... Astucias metafóricas para la praxis feminista*. En G. Gatti e I. Martínez de Albeniz (coords.), *Las astucias*

- de la identidad. Figuras, territorios y estrategias de lo social contemporáneo (pp.41-59) Bilbao, España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
16. Castro-Gómez, S. (2000) Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En Lander, E. (ed) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
 17. Davis, R. (2011). Book Review: Marilyn Metta Writing Against, Alongside, and Beyond Memory: Lifewriting as Reflexive, Poststructuralist Feminist Research Practice Bern, Switzerland: Peter Lang. *Affilia: Journal of Women and Social Work* 26(3), pp.334-335.
 18. De Sousa-Santos, B. (2009) Una epistemología del Sur. México: CLACSO.
 19. Falla, U. (2016) La intervención como forma de poder en el trabajo social. *Tabula Rasa*, 24, pp. 349-368.
 20. flores, v. (2017) Tropismos de la disidencia. Santiago, Chile: Palinodia.
 21. Foucault, M. (1980) *Microfísica del poder*. Madrid, España: La piqueta.
 22. Foucault, M. (2005) *El orden del discurso*. Argentina, Buenos Aires: Fabula.
 23. González, A. & González, R. (2015) *Formación profesional del Trabajo Social en Chile: Desafíos en un contexto Neoliberal*. (Tesis de Pregrado) Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
 24. Haraway, D. (2017) *Manifiesto de las especies de compañía: Perros, gentes y otredad significativa*. Córdoba, Argentina: Traficantes de sueño.
 25. Haraway, D. (1995) *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
 26. Haraway, D. & Bhavnani, K. (1994) *Shifting the subject: A conversation between Kum Kum Bhavnani and Donna Haraway, 12 April 1993, Santa Cruz, California*. [Desplazando al sujeto: Una conversación entre Kum Kum Bhavnani y Donna Haraway]. En K. Bhavnani & A. Phoenix (Eds) *Shifting identities, shifting racisms: A feminism and psychology reader*. Londres, Inglaterra: Sage.
 27. Harding, S. (1996) *Ciencia y Feminismo*. Madrid, España: Morata.
 28. Healy, K. (2001). *Trabajo Social: perspectivas contemporáneas*. Madrid, España: Morata.
 29. hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Editorial Traficantes de sueños.
 30. hooks, b. (2016) *Eros, erotismo y proceso pedagógico*. En herczeg, g. (Trad) *Pedagogías Transgresoras*. Córdoba, Argentina. Vocabularia Ediciones.
 31. Hill-Collins, P. (2002) *Black feminist thought: knowledge, consciousness and the politics of empowerment*. [Pensamiento negro feminista: conocimiento, conciencia y políticas de empoderamiento]. Londres, Gran Bretaña: Routledge.
 32. Koobak, R. & Thapar-Bjorkert, S. (2014) *Writing the place from wich one speaks* [Escribiendo el lugar desde el cual una habla]. En Lykke, N. (Ed), *Writing Academic Texts Differently: Intersectional Feminist Methodologies and the Playful Art of Writing*. (p. 47-61). New York, USA: Routledge.
 33. Mendoza, N., Lechuga-Peña, S., Lopez, K. & Jackson, F. (2019) "Mi'jita, What for?" Exploring Bicultural Identity of Latina/ Chicana Faculty and Implications for Supporting Latinx Students in Social Work. ["¿Mijita, Para qué?" Explorando las

- facultades e implicaciones de identidades biculturales de Latinas/Chicanas para apoyar a estudiantes latinxs de Trabajo Social] *Affilia: Journal of Women and Social Work*. 34(2), pp. 259-276.
34. Levins, A. (2004) *Intelectual orgánica certificada*. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
 35. Levins, A. (1988) ...Y ¡ni Fidel puede cambiar eso! En Moraga, C. & Castillo, A. (Eds) *Esta puente, mi espalda: voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. (p.61-66). San Francisco, EE. UU: Ism Press.
 36. Linardelli, M. & Pessolano, D. (2019) *La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas*. *Prospectiva, Revista de Trabajo Social e intervención social*, 28, pp. 17-40.
 37. López, H. (2017) *Delirio de antígona: elementos para una pedagogía feminista decolonial*. *Revista Ratio Juris*. 12(25), pp. 165-176.
 38. Lorde, A. (2003). *La Hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid, España: Editorial HorasyHoras.
 39. Lorde, A. (2019) *Los diarios del cáncer*. Chile: Ginecosofía.
 40. Lykke, N. (2010). *Feminist studies: a guide to interseccional theory, methodology and writing*. New York, USA: Routledge.
 41. Maffía, D. (2008) *Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica*. Trabajo presentado en Seminario de Epistemología Feminista, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, Argentina.
 42. Matus, T., (2018). *Punto de Fuga: imágenes dialécticas de la crítica en el Trabajo Social contemporáneo*. Tomo I. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
 43. Matus, T. (2017). *¿Vincular en tiempos de crisis? Aportes de los enfoques contemporáneos en Trabajo Social a una crítica de lo relacional*. En: Cinta Guinot y Ane Ferran (Eds.) *Trabajo Social, arte para generar vínculos (9-28)*. Deusto: Deusto Digital.
 44. Matus, T. (2014) *Discurso de Refundación carrera de Trabajo Social en la Universidad de Chile*. Comunicaciones FACSO. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/noticias/101127/dra-teresa-matus-refundar-lo-social-es-la-tarea>
 45. Minici, F. (2018) *Resistencia Permanente*. En Nijensohn, M. (comp) *Los feminismos ante el neoliberalismo*. Buenos Aires, Argentina: Latfem y La cebra.
 46. Montenegro, M. & Pujal, J. (2003) *Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccinista y la Necesidad de Fundamentar la Acción*. *Revista Interamericana de Psicología*, 37 (2), pp. 295-307.
 47. Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, Agentes y Articulaciones. Una mirada situada a la Intervención Social*. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 1. Extraído de: <https://atheneadigital.net/article/view/n0-montenegro/17-html-es>
 48. Moraga, C. (1988) *La güera*. En Moraga, C. & Castillo, A. (Eds) *Esta puente, mi espalda: voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. (pp. 19-28). San Francisco, EE.UU: Ism Press.

49. Moreno, M. & Molina, N. (2018) La intervención social como objeto de estudio: Discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital*, 18(3), pp. 1-29.
50. Muñoz-Arce, G. (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. *Polis. Revista Latinoamericana*, 40, pp. 1-15.
51. Muñoz-Arce, G.; Hernández-Mary, N. & Véliz-Bustamante; C. (2017) La relación entre investigación e intervención social: voces desde el trabajo social chileno. *Trabajo Social Global-Global Social Work, Revista de Investigaciones en Intervención Social*. 7 (12), pp. 3-24.
52. Muñoz-Arce, G. (2018) Contra la exclusión: Lugar de enunciación e intervención social en la primera línea. *Polis, Revista Latinoamericana*, 49, pp. 259-278.
53. Muñoz-Arce, G. & Castro-Serrano, B. (2018) Filosofía y Trabajo Social: Zonas de contacto para una enunciación crítica. En G. Muñoz-Arce & B. Castro Serrano (Organizadores), *Actas seminario: Filosofía y Trabajo Social: Provocaciones para una intervención interdisciplinar*. Fondecyt/Conicyt, UAB, Santiago.
54. Muñoz-Arce, G. & Larraín-Salas. (2019) Interseccionalidad y los programas sociales pro-integralidad: lecturas críticas sobre intervención social. *Tabula Rasa*, 30, pp. 153-170.
55. Mussot, M. (2018) Intervención social en tiempos de neoliberalismo en América Latina. *Revista Trabajo Social*, 20 (2), pp. 19-52.
56. Ngozi Adichie, C. (2009). El peligro de la historia única [Ted Talk]. Recuperado 10 de Febrero del 2020, de: https://www.ted.com/talks/chimamanda_ngozi_adichie_the_danger_of_a_single_story?language=es#t-793479
57. Parola, R. (2019) Problematizando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 29, pp. 73-92.
58. Pérez-Bustos, T. (2019) Mi tiempo ya no es mío: reflexiones encarnadas sobre la cienciometría. *Nomadas*, 50, pp. 35-43. DOI: 10.30578/nomadas.n50a2
59. Pérez-Roa, L. & Rojas-Lasch, C. (2019) Editorial. Estrategias, resistencias y disidencias. *Nuevos objetos de intervención e investigación interdisciplinaria. Persona y Sociedad*. 33 (1), pp. 7-10.
60. Pimmer, S. (2017) El pensamiento y su lugar: consideraciones epistemológicas en torno al punto de vista feminista y el pensamiento fronterizo. *Tabula Rasa*, 27, pp. 275-299.
61. Platero, Raquel (Lucas) (Ed.) (2012): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
62. Reininger, T. & Flotts, M. (2018) Claves de lectura para un trabajo social crítico desde Jane Addams. *Intervención, Revista del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado*, 7, pp. 11-18.
63. Richard, N. (1996) Feminismo, experiencia y representación. *Revista de Crítica cultural*. 62, pp.733-744.
64. Richard, N. (2001) *Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*. Santiago, Chile: Editorial Cuarto Propio.

65. Rojas- Lasch, C. (2018) Afecto y cuidado: pilar de la política social neoliberal. Polis, Revista Latinoamericana. 49, pp. 127-149.
66. Roldán, Y.; Failla, S. & Hermida, M. (2019) Géneros, disidencias sexuales y decolonialidad en Ciencias Sociales. De problemas sociales a perspectivas críticas. Trabajo presentado en II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina.
67. Rubilar, M. G. (2009). ¿Cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Una primera aproximación a las experiencias de investigación de una generación de profesionales chilenos. Revista de Trabajo Social, 76, 17-34.
68. Ruiz, M. & García, D. (2018). (Los talleres “epistémico-corporales” como herramientas reflexivas sobre la práctica etnográfica. Universitas Humanística, 86, pp. 55-82. DOI:10.11144/Javeriana.uh86.tech
69. Scott, J. (1992) Experiencia (Moisés Silva, trad.) En Butler, J. & Scott, J. (Ed), Feminists theorize the political. (pp. 773-797) Londres, Inglaterra: Routledge.
70. Troncoso, L. & Piper, I. (2015) Género y Memoria: articulaciones críticas y feministas. Athene Digital, 15(1), pp. 65-90.
71. Troncoso, L.; Galaz, C. & Álvarez, C. (2017) Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos. Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad. 16(2), pp. 20-32.
72. Troncoso, L.; Follegati, L. & Stutzin, V. (2019) Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 56(1), pp. 1-15.
73. Yuval-Davis, N. (2012). Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución. Interseccionalidad y estratificación. En Zapata, M.; García, S.; Chan, J. (Eds), La Interseccionalidad en Debate. Actas del Congreso Internacional “Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior”, (pp.22-33). Berlín, Alemania: Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin
74. Woo, M. (1988) Carta a amá. En Moraga, C. & Castillo, A. (Eds) Esta puente, mi espalda: voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos. (pp. 109-120). San Francisco, EE.UU: Ism Press.